

Reducción y Gestión de Riesgo de Desastre “Caso Estudio Terremoto Blanco, Región de Magallanes Chile.”

**Tesis realizada por los autores para optar al grado de
Máster en Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres.**

Autores:

Rodrigo Marcelo Neira Bravo

Luis Alberto Reyes Navarrete

Héctor Leonardo Serka Kusanovic

Ricardo Varela Seguel

Maximiliano Ezequiel Zurmühler

**Abril, 2023
Madrid, España**

DEDICATORIA

“Una persona puede lo que sabe”

Dedicamos esta tesis primeramente a Dios, por darnos la dicha de vivir y poder culminar esta meta, a nuestras familias por apoyarnos en todo momento, especialmente en las largas noches de investigación, finalmente a todos los que creyeron en nosotros y nos entendieron en momentos de dificultad y nos dieron su impulso para seguir adelante.

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento muy especial al Centro de Estudios Estratégicos y de Negocios y nuestros profesores, quienes nos motivaron a la realización de esta tesis, por confiar en nosotros, acompañarnos y guiarnos constantemente, por ser nuestros guías en este camino del aprendizaje y ayudarnos a crecer como personas. No nos queda más que dar las gracias.

PRÓLOGO

La Gestión del Riesgo de Desastre (GRD), es el conjunto de medidas, estrategias y acciones que se realizan con el objetivo de evitar, reducir o disminuir el riesgo de desastres y sus efectos. El riesgo es la probabilidad de que ocurra un daño o pérdida frente a la interrelación de amenazas o peligros que pueden afectar a la empresa expuesta (por el contexto de este instrumento), ya sean de origen natural o antrópico (humano), y las vulnerabilidades (disposición o condición interna a sufrir daños/afectación ante la potencial ocurrencia de una determinada amenaza o peligro). En este sentido la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) debe apuntar a realizar un trabajo constante en todas las etapas del ciclo de manejo del riesgo, a fin de realizar una labor integral que permita abordar todos los aspectos necesarios que apunten a la reducción del riesgo y construcción de resiliencia.

Así también, la Gestión del Riesgo de Desastres permite cumplir con la obligación legal de tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores(as); entre las cuales está el identificar los peligros y evaluar los riesgos que pudiesen acontecer en la empresa para posteriormente estandarizar procedimientos vinculados a la Reducción del Riesgo desde la prevención, plan de emergencia en la respuesta y planificación de la recuperación en caso que un evento afecte a su organización. Además, la Gestión del Riesgo de Desastres debe estar incorporada en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo llevado por una empresa.

Tabla de contenido

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
PRÓLOGO	iv
ÍNDICE DE IMÁGENES.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
Justificación del tema elegido.....	2
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
Descripción del problema	3
Planteamiento de las preguntas	4
Objetivo General	4
Metodología	4
CAPÍTULO I.....	6
CARACTERIZACIÓN	6
Antecedentes de investigación:.....	6
Internacionales	6
Análisis multidimensional del riesgo sistémico.....	7
Física	8
Económica.....	9
Social.....	9
Política.....	9
Medio Ambiental.....	10
Complemento	10
CAPÍTULO II.....	12
ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	12
Antecedentes	13
Década del 90', cambio de paradigma.....	15
Terremoto Blanco del año 1995.....	16
Pero entonces, ¿Cómo se implementó el Plan Nacional de Emergencias?.....	19
Complemento.....	20
CAPÍTULO III	22

PARTICIPACIÓN DE LAS FF.AA. EN EL TERREMOTO BLANCO DE 1995.	22
Introducción	22
Interacción de las FFAA y su despliegue en la catástrofe.	22
Ejército de Chile	23
Armada de Chile	23
Fuerza Aérea de Chile.....	24
Situación actual de las Fuerzas Armadas como componente activo para la Gestión del Riesgo de Desastres.	26
Reflexiones	32
Complemento.....	34
CAPÍTULO IV	36
“MANEJO DE ALBERGUES Y VOLUNTARIADO EN LA RRD”	36
Introducción	36
Proyecto esfera y los conceptos de “Albergues y Voluntariados”	36
Concepto de Albergues	37
Concepto de Voluntariado	38
Desarrollo: Manejo de albergues y voluntariado	39
Voluntariados.....	41
Lecciones aprendidas y escenario actual	44
CAPÍTULO V	48
“LA ACCIÓN HUMANITARIA Y EL APOYO INTEGRAL”	48
Operaciones de Ayuda Humanitaria	48
El Apoyo Integral.....	49
Actores relacionados a Organismos de Ayuda Humanitaria (OAH)	51
Aspectos transversales	52
Impacto en infraestructura	55
Artículos no alimentarios.....	56
Consecuencias en la salud mental de la población	57
Efectos psicosociales de las catástrofes colectivas	59
El concepto WASH y la salud	59
CAPÍTULO VI	61
ACCIÓN HUMANITARIA Y APOYO INTEGRAL EN GRD.....	61
Introducción	61

Acción humanitaria.....	61
El antes del desastre y la acción humanitaria	62
Seguridad y Protección al trabajador humanitario y población civil.....	64
¿Qué es un trabajador humanitario?	64
Trabajador humanitario en el “Terremoto Blanco”	65
Protección a los civiles	67
Reflexiones	69
VII CONCLUSIONES	72
ENCUESTAS	75
BIBLIOGRAFÍA	86

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Resilience	1
Imagen 2: Diagnóstico del análisis multidimensional.....	7
Imagen 3: Operaciones de rescate.	9
Imagen 4: La prensa Austral, noticia sobre evento catastrófico.....	12
Imagen 5: Carro M-113, vehículo utilizado por el Ejército de Chile y la Armada de Chile	24
Imagen 6: Localidades aisladas, acceso a rutas totalmente cortadas y cubiertas por nieve.	25
Imagen 7: Carro M-548, vehículo de transporte logístico.....	25
Imagen 8: M-113 carro transportando forraje para animales de ganaderos de la zona.	26
Imagen 9: Noticias sobre gestión del riesgo.....	37
Imagen 10: Ayuda humanitaria trasladada por helicópteros de Carabineros de Chile, hasta localidades que se encontraban aisladas.	63
Imagen 11: Vehículo mecanizado M-113, perteneciente al Ejército de Chile. Utilizado para el rescate de personas aisladas.....	64

INTRODUCCIÓN

Este proyecto de investigación tiene como objetivo principal materializar el estudio de caso “Terremoto Blanco, Región de Magallanes, Chile” en cuanto a la Gestión de Reducción del Riesgo de Desastre (GRD), analizando la vulnerabilidad natural, física y social de sus componentes, las amenazas socio naturales y el riesgo sistémico que englobó un violento temporal de viento y nieve el año 1995, que se apoderó y golpeó particularmente a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, durante la segunda semana de agosto. Naufragios, automóviles y buses atrapados, personas aisladas y la pérdida de ovinos y bovinos fueron algunas de las dramáticas consecuencias de lo que se conoció como “Terremoto Blanco”, que es el término utilizado para describir eventos meteorológicos de nevadas extremas que han acontecido en Chile de manera excepcional a gran escala, y que han provocado severos daños económicos, infraestructurales y de servicios a las regiones y/o territorios donde se han producido. La expresión terremoto, en este caso, se utiliza como metáfora a la magnitud de los daños generados, estos eventos excepcionales, se han presentado a lo largo de la historia de la Patagonia Chileno-Argentina por décadas.



Imagen 1: Resilience

El análisis de este trabajo de estudio de caso se centra en el estudio particular de lo suscitado en la Región de Magallanes, Chile en el evento del año 1995, por considerarse como el más relevante registrado en el cono sur latinoamericano y que por un tema de impacto socio económico nos ha llevado a determinar dicha Región como centro del estudio en comento,

como también que el evento acaecido el año 2011 ya contaba con una Gestión del riesgo de desastre, si bien, básica y restringida, también contaba con las experiencias adquiridas del evento predecesor que es estudio de caso en esta oportunidad.

Justificación del tema elegido

Si bien existen múltiples notas de prensa y/o videos referidos a lo acaecido durante el denominado “Terremoto Blanco”, no existen antecedentes sustanciales sobre el análisis de la Gestión del Riesgo de Desastres, debido con toda seguridad, a que durante el periodo que comprende el “desastre”, no existe organización alguna, con experiencia o con mandato gubernamental, que tuviese dicha responsabilidad o que pudiese dirigir las operaciones que demanda la gestión del riesgo de desastres, sino que existía más bien una “cultura de la reacción”. Resultando del todo interesante poder analizar los diferentes factores asociados al evento que causó un descalabro en cuanto a los efectos socio económicos y estragos en cuanto a infraestructura de una de las actividades más relevantes de la economía regional como lo es la ganadería. Chile en el contexto mundial de la gestión del riesgo de desastres, sin lugar a dudas, se encuentra hoy en día a la vanguardia de sistemas de alerta temprana, estaciones de monitoreo y quizás lo más destacado, es que ha dispuesto legalmente mayores capacidades y responsabilidades en la ex oficina nacional de emergencias (ONEMI), ahora denominada servicio nacional de prevención y respuesta ante desastres (SENAPRED), con lo cual, se da un salto de calidad cuantitativa debido a las nuevas atribuciones y disposiciones que se detallan por Ley, en su creación. Dicho esto, nos hemos encomendado realizar el análisis de lo sucedido, las lecciones aprendidas y finalmente concluir que falencias se llevaron adelante, como también, analizar en perspectiva de futuro, cuál sería en la eventualidad el efecto que causaría un evento de dicha magnitud en la actualidad.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Descripción del problema

Terremoto blanco es el nombre con el que se conoce una serie de eventos climáticos ocurridos en agosto de 1995 en las regiones australes de Chile, siendo el peor desastre climático de la zona en 40 años. Inusuales nevazones, las bajas temperaturas y su impacto a las actividades productivas de la zona, fundamentalmente ganaderas y agrícolas le dieron el nombre de “Blanco” al fenómeno.

El 2 de agosto de 1995, un frente invernal afectó el sur de Chile. En un comienzo parecía normal, pero comenzó a extenderse inusualmente con la llegada de un nuevo frente que ocasionó un descenso de las temperaturas (bajo los -14°C) y grandes nevadas. La nieve obstaculiza caminos y dejó aisladas a cientos de comunidades en la cordillera de los Andes y en los llanos patagónicos.

El forraje almacenado para situaciones de malas condiciones meteorológicas comenzó a escasear rápidamente y los ganados ovino y bovino fueron atrapados bajo metros de nieve, el gobierno decretó estado de emergencia en 24 comunas y posteriormente las amplió a más de una treintena, afectando este hecho particularmente a la XII Región de Magallanes y la Antártida Chilena. “Este fenómeno meteorológico afectó entre 10.000 y 12.000 familias, que vieron sepultadas sus viviendas y diversos bienes. Sin embargo, los más afectados fueron los ganaderos de la Región de Magallanes, históricamente la primera región ovina del país. Se calcula que en dicha región un 24% de la dotación ovina pereció, es decir, aproximadamente 286.000 ovejas de un total de 1.200.000 también perecieron más de 12.600 cabezas de ganado bovino, de un total de 65.000, representando la muerte del 19% de todo el conjunto. La industria pesquera de crianza también se vio afectada, con la pérdida de más de 20.000 truchas y 50.000 salmones plateado. Esto se tradujo en pérdidas económicas estimadas en el orden de los 50 millones de dólares para el rubro ganadero, a los que hubo que sumar otros 3 millones de dólares en pérdidas para el rubro agrícola” (1). También especies endémicas con grados de vulnerabilidad sufrieron reducciones en sus poblaciones, tal es el caso del huemul. A fines del fatídico mes de agosto, el gobierno pudo lograr limpiar los caminos y entregar ayuda a los damnificados, principalmente, forrajes para el ganado. También participaron las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas, Carabineros y el Instituto

de Desarrollo Agropecuario (INDAP) que abrió líneas de crédito especiales y subsidios para los campesinos y pequeños productores más afectados, por lo tanto nuestra investigación está centrada en analizar si estaban preparados los medios para enfrentar la catástrofe, las medidas tomadas para mitigar, la gestión durante la catástrofe y las lecciones aprendidas tomadas para futuros eventos climatológicos.

Planteamiento de las preguntas

¿Cómo podría haberse reducido y gestionado el riesgo del desastre en cuanto a estrategias para la GRD?, ¿Cuál fue el rol de las Fuerzas Armadas? y ¿Qué rol jugó el voluntariado y los albergues, como acción humanitaria y apoyo integral?

Objetivo General

Este trabajo examina un estudio de caso denominado “Terremoto Blanco” y sus consecuencias a nivel de un enfoque socioeconómico para la comunidad de la Región de Magallanes y su evolución con el fin de enfrentar futuros eventos de características similares en cuanto a ética, seguridad y protección de civiles dentro de los parámetros de la gestión en riesgos de desastres.

Metodología

El presente trabajo utiliza una metodología de investigación cualitativa. Se emplean técnicas de información documental y entrevistas a distintas personas que desde diferentes funciones y/o trabajos enfrentaron la catástrofe, tanto en Puerto Natales (Comuna de Ultima Esperanza), Punta Arenas (Comuna de Punta Arenas) y Cerro Sombrero (Comuna de Primavera, Isla Grande de Tierra del Fuego), cubriendo la ubicación geográfica donde el caso de estudio se desarrolla. El estudio de la información documental compilará antecedentes relevantes de la GRD, así como de la participación de las Fuerzas Armadas Chilenas, como también, ONGs y Organizaciones Gubernamentales. Ello permitirá analizar los aspectos del contexto del desastre y cómo incidieron en la gestión de su respuesta. Posteriormente, se realizaron entrevistas a actores que participaron en el denominado “Terremoto Blanco” en distintas instancias a los efectos de contrastar la información obtenida de fuentes bibliográficas o fuentes abiertas. En una primera etapa se realizará una búsqueda de antecedentes bibliográficos de carácter público que permitan contextualizar someramente el

caso de estudio desde una perspectiva histórica. Posteriormente, se analizarán artículos referidos a la política de gestión del riesgo de desastre que existía en esa fecha y su enfoque hacia la actualidad. Luego, se examinará el rol de las fuerzas armadas en el caso en comento, el desempeño del voluntariado, los albergues y aspectos varios referidos a ética, seguridad y protección de civiles, acción humanitaria y apoyo integral de la GRD, finalizando con las conclusiones correspondientes.

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN

Antecedentes de investigación:

Internacionales

La Sierra Nevada de California ha registrado un récord de nieve en diciembre de 2021, dejando una de las mayores nevadas de las últimas décadas. Tras meses de incendios forestales y mucha sequía, la fuerte ventisca provocó cortes de electricidad y suministros, dejando un saldo de 50.000 personas aisladas. Desde que comenzó el mes cayó más de cinco metros de nieve, convirtiéndose en el mes de diciembre más nevado de la zona y el tercero más nevado en general.

Los funcionarios del Laboratorio de Nieve de la Sierra Central de la Universidad de California registraron más de 513 centímetros de nieve "profunda y difícil de atravesar". Los trabajadores tardaron casi una hora en llegar al lugar donde midieron la profundidad de la nevada, a una distancia de tan solo 46 metros del laboratorio.

Es una de las mayores nevadas registradas cerca del gran lago Tahoe, ubicado entre California y Nevada, y ha llegado a rozar el récord batido en 1970. Las principales autopistas se debieron cerrar debido al temporal y las máquinas quitanieves trabajaron en continuo funcionamiento por semanas. El cambio climático está provocando cambios muy drásticos entre extremos secos y húmedos, y el estado de California acaba de vivir un cambio brusco de temperatura se repetirá según los expertos y, por otra parte, la sequía que vivió California durante el verano de 2021, supuso el récord de los últimos 126 años, dándose el julio más seco desde que comenzaron a registrarse datos en el año 1895, las consecuencias socioeconómicas de este evento ya nos da luces de que estas anomalías se están conectando entre sí y según los estudios recientes, se presentarán de forma constante y durante largo tiempo hasta adecuarse a una nueva realidad.

Análisis multidimensional del riesgo sistémico

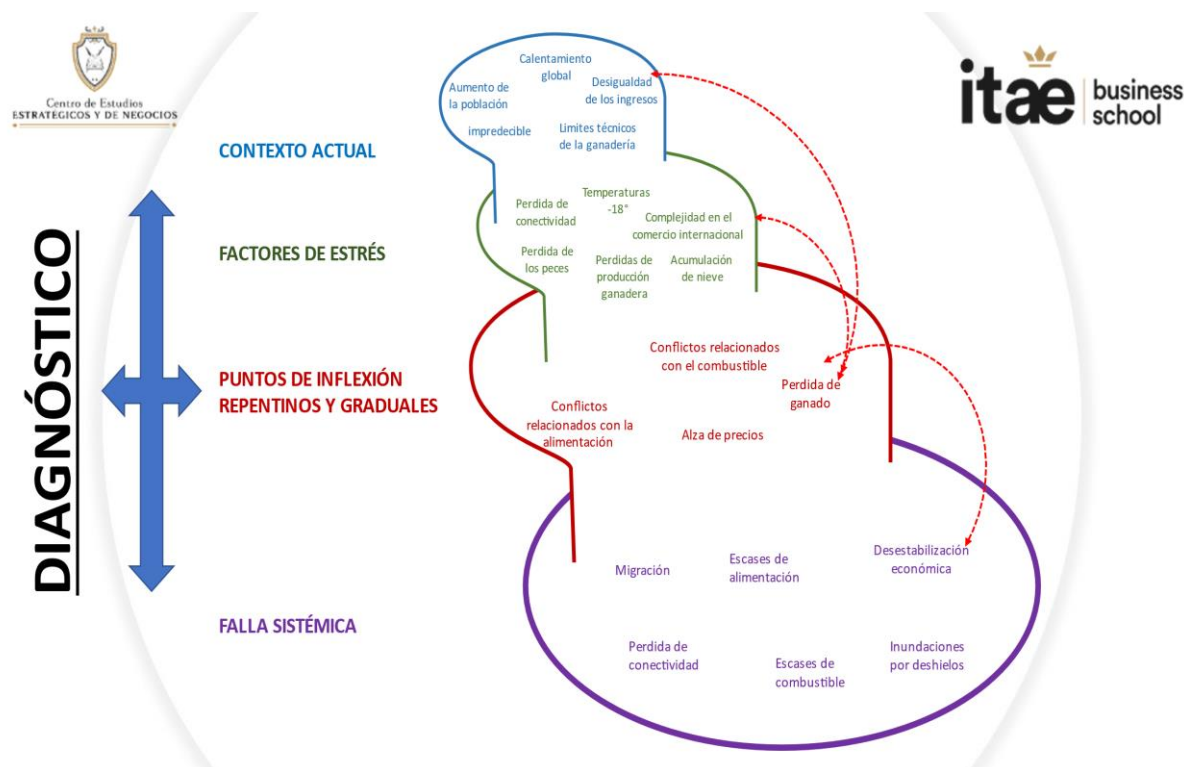


Imagen 2: Diagnóstico del análisis multidimensional

El riesgo natural corresponde a una línea de trabajo especialmente desarrollada a partir de la década de los ochenta. Las definiciones que se encuentran en torno a los conceptos son variadas, siendo posible encontrar dos situaciones: en primer lugar, definiciones con diversos enfoques asociados al carácter multidisciplinario en los estudios de riesgo; y en segundo lugar, definiciones que no responden a la fenomenología del riesgo, generando diversas interpretaciones de los conceptos.¹

Sin embargo, gran parte de la responsabilidad de los daños en grandes desastres está la mano del hombre, quien ha crecido en forma explosiva a espaldas de la naturaleza sin un control o un análisis del medio que los rodea.

Las posibilidades de limitar, mitigar, reducir, prevenir o controlar el riesgo se fundamentan en la cabal identificación de los factores del riesgo y de sus características particulares, sus

¹ Wilches-Chaux, en Maskrey (1993) y Cardona (2001)

procesos de conformación o construcción, incluyendo los actores sociales involucrados en su concreción.²

Las comunidades técnicas han empleado y continúan utilizando modelos para "ver" mejor el riesgo en la actualidad o en un futuro inmediato, por lo que la percepción del riesgo se va formando inherentemente por las herramientas utilizadas para describirlo. La mayoría de los modelos se han basado en observaciones y datos históricos, asumiendo que el pasado representa una guía razonable para el presente y el futuro.³

En el caso del denominado “Terremoto Blanco” ocurrido en Chile, hemos determinado presentar un análisis multidimensional, en base a la variable:

Física

Es la más extensa del país, con superficie total aproximada de 133 mil km², representando el 17,5% del país, sin considerar el territorio antártico. Se divide en cuatro provincias (Última Esperanza, Magallanes, Tierra del Fuego y Antártica).

Su geografía se caracteriza por un gran desmembramiento integrada por una enorme cantidad de islas, fiordos, canales, lagos y ríos como también muchos glaciares.

Su población, cercana a los 125 mil habitantes, equivalente al 1,1% de la población del país se concentra principalmente en las cuatro capitales provinciales, a saber: Puerto Natales, Punta Arenas, Porvenir y Puerto Williams

No ha estado exenta de fenómenos naturales, siendo afectada por una serie de eventos tales como: erupciones de los volcanes regionales durante el siglo XIX y XX, inundación de la ciudad de Punta Arenas por el Río Las Minas en el año 1971 y 1990, una importante sismicidad regional (destacándose los eventos de 1879, M 7.3; 1949, M 7.8 y 1950, M 7.0) y situaciones producidas por las condiciones meteorológicas tales como voladeros de nieve y zonas de presencia de hielo permanente y otros fenómenos que la afectan.

² La gestión del riesgo de desastres: un enfoque basado en procesos.

³ UNDRR - Oficina Regional de Las Américas y El Caribe, 27/9/22

Económica

La mayor baja del producto interno bruto sería debido a la disminución que experimentaron los sectores, agropecuario, silvícola, caza y pesca (63%), minería (49%), industria manufacturera (51%) y comercio (48%). Dados los diferentes factores de análisis y evaluación se proyecta un incremento en las ramas industria manufacturera (152%) y construcción (108%).



Imagen 3: Operaciones de rescate.

Social

La integración de la comunidad presentaba una realidad diversa. Para el caso de Punta Arenas, era la comuna con mayor integración y homogeneidad social; situación distinta para las 3 comunas restantes, ya que el aislamiento, deficitarias redes de comunicación y la discontinuidad geográfica presentaban un menor e importante índice de integración, tanto, interna como con el resto de la Región. Destacaba la alta capacidad de autoorganización y relaciones estrechas entre la ciudadanía.

Política

Chile se encontraba dividido en 12 Regiones y 1 RM en el funcionamiento político-administrativo. La XII Región, si bien contaba con un gobierno regional presentaba una alta dependencia del nivel central (RM), lo cual imponía un débil y vulnerable sistema en la asignación de recursos y tomas de decisiones ciudadanas por parte de la región.

Medio Ambiental

Existía escasa planificación e interrelación en las áreas que integran esta dimensión. Esto se sustenta en que las áreas de valor natural, riesgos, restricciones, zonas no edificables, empresa que impactan el ambiente y otros, no contaban con un Sistema de Evaluación Ambiental (SEA), ni evaluaciones de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Tampoco se encontraban verificados los planes de desarrollo comunal o instrumentos de planificación del territorio.

Complemento

El terremoto blanco es un fenómeno natural que ocurre en la región de Magallanes, Chile, y que puede tener graves consecuencias para la población y la infraestructura de la zona. Para gestionar el riesgo de desastres en esta región, es necesario tomar en cuenta varios factores:

1. Identificación de las zonas de mayor riesgo:

Es importante identificar las zonas que son más vulnerables a los efectos del terremoto blanco, como las zonas costeras y las zonas de montaña. Esto permitirá enfocar los esfuerzos de prevención y mitigación en estas áreas.

2. Planificación y preparación:

Es fundamental contar con planes de emergencia y protocolos de actuación en caso de un terremoto blanco. Esto incluye la preparación de la población, la capacitación de los equipos de respuesta y la identificación de los recursos necesarios para hacer frente a la emergencia.

3. Fortalecimiento de la infraestructura:

La infraestructura de la región debe ser fortalecida para resistir los efectos del terremoto blanco. Esto incluye la construcción de edificios y carreteras resistentes a los sismos, la instalación de sistemas de alerta temprana y la mejora de los sistemas de suministro de agua, gas y energía.

4. Educación y concientización:

Es importante educar a la población sobre los riesgos del terremoto blanco y cómo prepararse para enfrentarlo. Esto incluye la difusión de información sobre los protocolos de emergencia, la identificación de las zonas de riesgo y la promoción de prácticas seguras durante y después de ocurrido el evento.

En resumen, la gestión del riesgo de desastres en el terremoto blanco de la región de Magallanes, Chile, requiere de una planificación y preparación adecuada, el fortalecimiento de la infraestructura y la educación y concientización de la población. Todo esto permitirá minimizar los efectos del sismo y proteger la vida y la propiedad de las personas que habitan en la zona.

CAPÍTULO II

ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES



Imagen 4: La prensa Austral, noticia sobre evento catastrófico

Evolución del marco normativo nacional para la GRD hasta 1995

Para disminuir la vulnerabilidad es necesario generar una planificación preventiva debidamente coordinada, donde las políticas públicas incorporen el ordenamiento territorial, el diseño de medidas de prevención, mitigación y el manejo de emergencias. Para que esa coordinación se materialice, se requieren instituciones y organizaciones que planifiquen acciones para enfrentar el riesgo de desastres.

Tanto en Chile como en el resto del mundo, grandes desastres han marcado un precedente para generar nuevas políticas públicas de prevención, mitigación, respuesta o de recuperación. Es por ello, que los terremotos ocurridos a lo largo del territorio nacional han marcado el inicio de transformaciones en la legislación e instituciones públicas.

Entonces: *¿Qué políticas preventivas se aplicaron en la zona afectada por el “Terremoto Blanco”?* *¿Ordenamiento territorial?* *¿Qué instituciones participaron en la planificación de las acciones llevadas a cabo?* *La evolución del marco normativo, ¿fue un atenuante a pesar de lo ocurrido?*

Antecedentes

El 01 de mayo del año 1908 a raíz de las consecuencias sufridas dos años antes durante el terremoto de Valparaíso, se funda el Servicio Sismológico Nacional, actualmente Centro Sismológico Nacional.

Luego del terremoto de Talca de 1928, se promulgó un año después, la primera ley relacionada con los desastres y catástrofes naturales. La ley promulgada por el Ministerio del Interior fue la N° 4.563, en ella se autorizaba al Presidente de la República a dictar ordenanzas con la finalidad de regir y normalizar las construcciones y obras. Finalmente, en el año 1931, se aprueba la Ley y Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, lo cual permitió llevar adelante las primeras normas para la regulación de diseño y edificaciones antisísmicas en Chile, pero además sembró las bases para el diseño de los primeros planes reguladores de uso del suelo.

Durante el año 1939, meses después del terremoto de Chillán se promulga la Ley 6.334 en la cual se determina la creación de la Corporación de Fomento de la Producción y la Corporación de Reconstrucción y Auxilio tendiente a ayudar a todas las personas y entidades afectadas por dicho terremoto. Como consecuencia de este terremoto, se produjeron varios cambios en las leyes y ordenanzas sobre construcciones y urbanización, incrementándose en el año 1953 una serie de planes reguladores en los cuales se controlaban los permisos de edificación, creándose normas que aún se deben cumplir y que se encuentran plasmadas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

El terremoto de Valdivia del año 1960 fue un punto de quiebre en la evolución del marco normativo nacional para la Gestión del Riesgo y Reducción de Desastres. Durante esta catástrofe se conformó por primera vez un comité con el cual se llevaron a cabo las primeras labores de respuesta, coordinación y recuperación. Asimismo, este comité creó el “*Plan Nacional de Emergencia*”.

Meses después del terremoto de La Ligua del año 1965 el congreso aprueba la Ley 16.282 fijando disposiciones para casos de sismos o catástrofes y además estableció normas para la reconstrucción de la zona afectada por este último sismo.

Durante los años 1965 y 1985 se llevan adelante una serie de importantes avances en cuanto a la respuesta ante desastres en el área de la legislación. Entre las más destacadas podemos mencionar la Norma Chilena 433 sobre Diseño Sísmico en Edificios, la creación de la **Oficina Nacional de Emergencias** por Decreto Ley N° 369, la creación del **Plan Nacional de Emergencia** por DSI N° 155 reemplazado por el Plan Nacional de Protección Civil en el año 2002 (recién aquí se habla del término Gestión del Riesgo de Desastres).

Luego del terremoto de Algarrobo del año 1985, se gestiona y se aprueba la Ley Orgánica de los Estados de Excepción N° 18.415 donde se establecen los estados de Asamblea, de Sitio, de Emergencia y de Catástrofe.

Otro aspecto importante fue la Reforma Constitucional del año 1991, momento en el cual mediante la Ley 19.097 se crean los gobiernos regionales, regulados a través de la Ley Orgánica y Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional (LOCGAR) N° 19.175. En dicha ley podemos resaltar el artículo 111 en el cual se determina que la Administración Superior de cada región reside en un Gobierno Regional y ya no sólo en el Presidente de la República.

La Ley N° 19.175 establece responsabilidades de ordenamiento territorial, mantenimiento de obras de infraestructuras, protección y conservación del medio ambiente y “asegurar el transporte intercomunal, interprovincial, interregional e internacional”, entre otros.

Por último, dos aspectos a resaltar en base a los estudiado en este módulo; relacionado con este último párrafo, cabe destacar que al momento de nuestro estudio de caso “Terremoto Blanco – año 1995”, no existía la Ley de Fortalecimiento de la Regionalización del País

(2018), por lo cual no se hablaba en aquel entonces de Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT).

Otro aspecto a destacar, es la creación de la “Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina” conocida como la “LA RED”, creada en el año 1992. Esta Organización fue conformada por un importante número de instituciones y profesionales del continente americano como respuesta a la necesidad de estimular y fortalecer el estudio social de la problemática del riesgo y definir, a partir de ello, nuevas formas de intervención y de gestión en el campo de la mitigación de riesgo y prevención. Pero un aspecto importante que no debe pasar desapercibido es que esto haya sucedido en el inicio del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN) de las Naciones Unidas, que comenzó en 1990, y el cual implicaba un gran número de actividades y publicaciones sobre el tema a nivel mundial y regional.

Otros antecedentes: Ley Orgánica Constitucional de Municipios N° 18.695 y Reglamento de la Ley Orgánica de ONEMI – DS N° 509 (1983).

Década del 90’, cambio de paradigma

A nivel internacional, pero específicamente en América Latina, se ha manifestado desde la década de 1990 un significativo cambio en la percepción y el abordaje de la problemática de los desastres, principalmente en propuestas de acción. El problema ya no se enfocaba tanto en el evento del desastre y la respuesta sino en el riesgo que predispone el desastre, el cual es construido socialmente; es decir, ningún desastre puede suceder sin la previa existencia de una situación de riesgo, la cual no solo permite la ocurrencia del desastre sino determina también la dimensión de sus impactos. En consecuencia, el riesgo se convirtió en el elemento sustancial para entender cómo se “construyen” los desastres, y determinar los elementos (o procesos) sobre los cuales se debe incidir para evitar la ocurrencia de un desastre o reducir sus efectos.

Dicho esto, se entiende que durante esta década la mentalidad de los investigadores ha cambiado, y se comienza a buscar maneras y formas de difundir estos nuevos conceptos.

Como parte de este proceso se comienza a analizar que las sociedades se tornan riesgosas a partir de que sus estructuras (sociales y materiales) se encuentran localizadas en zonas con

una alta presencia de amenazas, es decir, que un sismo en una zona alejada y despoblada no es ninguna amenaza.

Hasta ese momento, se percibía al hombre solamente como víctima de los desastres, y no como sujeto responsable en la construcción de riesgos que permiten su ocurrencia.

Terremoto Blanco del año 1995

Éste fenómeno meteorológico ocurrido el 02 de agosto de 1995 afectó a casi 12.000 familias, quienes vieron sus bienes sepultados bajo una densa cantidad de nieve.

La zona afectada fue y es históricamente la región número uno en producción ovina a nivel nacional, además sostiene un gran porcentaje de producción bovina y pesquera, como así también es una región con una destacada actividad en cuanto a la exportación de productos agrícolas y pesqueros.

Dicho esto, *¿Qué características posee esta región en cuanto a clima y condiciones meteorológicas? Siendo la principal región de producción ovina, ¿Qué medidas de mitigación existían? ¿Qué medidas de prevención fueron planificadas a nivel Gobierno Regional? ¿Cómo se aplicaba la ley 19.175? ¿Cómo se implementó el Plan Nacional de Emergencia? ¿Cómo se aplicó la Ley Orgánica de los Estados de Excepción N° 18.415? Al momento de esta catástrofe ¿Ya estaba implementado el cambio de paradigma? ¿Se conformó algún comité?*

Dando respuesta a estas interrogantes podemos comenzar diciendo que la zona afectada forma parte de la zona Austral de Chile. Esta región se caracteriza por sus bajas temperaturas y fuertes vientos durante todo el año. La región tiene cinco tipos climáticos diferentes, debido a la diversidad de altitudes y el ancho de la región. Debido a su proximidad a los 60°S (una zona caracterizada por sistemas de baja presión y ciclones subpolares), los sistemas frontales pasan regularmente por la región. Dicho esto, es evidente que los temporales de nieve y los frentes fríos durante el invierno no son riesgos que se encuentren alejados de la realidad de los habitantes afectados por el “Terremoto Blanco” ni mucho menos para el Gobierno Regional y Nacional.

Además, siendo una región altamente productiva y de suma importancia para la economía local y nacional, tampoco puede pasar desapercibida en cuanto a la evolución y una constante

modernización y adaptación a nuevas mejoras relacionadas a medidas de mitigación, prevención y control para evitar o disminuir posibles aislamientos y afecciones producidas por catástrofes naturales. Pero entonces, ¿qué medidas de mitigación existían en caso de una catástrofe como la que se llevó adelante durante agosto de 1995?

En nuestra opinión como grupo, creemos que si bien luego de ocurrido el suceso, se observó que existía una coordinación entre las diferentes instituciones y organizaciones, la mitigación se limitó pura y exclusivamente a las decisiones personales de sus habitantes. ¿Qué queremos decir con esto? Para dar una respuesta a este interrogante vamos a apoyarnos en una entrevista realizada a una habitante de la zona afectada.

“La señora Clarina Velásquez, oriunda de una de las comunas afectadas por el Terremoto Blanco, comenta que cuando comenzó el temporal fue todo repentino, esta nevazón se dio en medio de una época de usar velas y chonchón, entre medio de muchos cortes de luz, de compras apuradas por miedo al desabastecimiento y con la radio jugando un papel fundamental en la comunicación y la información entre vecinos.

En este fragmento de la entrevista, queda expresado claramente que la sociedad, en su mayoría de áreas rurales, acostumbraba a los cortes de luz por temporales y a “compras apuradas” por desabastecimientos. A mediados de la década del 90 era muy común que la gente y sobre todo en áreas productivas, se manejara por el boca a boca de los vecinos y el uso de la radio. Pero además queda claro que estas medidas de mitigación eran absolutamente voluntarias y llevadas a cabo en base a experiencias. Por lo tanto, podemos hablar de una ausencia de planificación por parte del gobierno de turno.

Dando respuesta a los otros interrogantes, y tal como se desarrolló en la introducción relacionado a los antecedentes, hay que entender que al momento del Terremoto Blanco (1995) existía una Oficina Nacional de Emergencias, el Plan Nacional de Emergencia, la Ley Orgánica de los Estados de Excepción y la Ley Orgánica y Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, entre muchas otras leyes y ordenanzas. Pero ¿Cómo se implementó todo esto?

Para tratar de descifrar los hechos ocurridos y principalmente para comprender los procedimientos llevados adelante por parte del gobierno de turno de aquel momento y las

instituciones responsables, nos remitimos a una entrevista al Intendente de aquella región, señor Ricardo Salles, en la cual se expresa que ante los primeros sucesos climáticos extremos se comunicó directamente con el Presidente de la República, señor Eduardo Frei Ruiz Tagle, para informar lo que estaba sucediendo en Magallanes. En ese momento el Primer Mandatario decide enviar al Subsecretario del Interior, señor Belisario Velazco, quien luego de sobrevolar la zona afectada informa sobre la ayuda económica que el Gobierno Nacional enviaría para recomponer a los damnificados y para reconstruir los bienes dañados.

Posteriormente, el subsecretario de Agricultura, señor Alejandro Gutiérrez confirmaba el envío de pasto y ayuda financiera a ganaderos y la declaración de “zona de emergencia agrícola”, para todas las comunas de Magallanes.

Continuando con la entrevista, fue una verdadera prueba de fuego, afirmó Salles sobre lo que te le tocó vivir como intendente, destacando el trabajo que desplegó el entonces seremi de Obras Públicas, Yanko Vilicic y de su colaborador más cercano, el seremi de Gobierno, Jaime Jelincic.

Por otra parte, el intendente afirmó que “dentro de la poca experiencia que tenían se tomaron decisiones que afortunadamente fueron decisivas para evitar que se produjeran más daños, resaltando el apoyo de la presidencia, los miles y miles de toneladas de pellet, y el trabajo de las Fuerzas Armadas.

Como podemos observar, en ningún momento se habló de planes, medidas de mitigación, control, gestión o de alguna actividad de prevención previa a la catástrofe sufrida, aun siendo una zona de gran valor productivo y además, siendo una región con un clima particularmente inhóspito.

Todas las decisiones tomadas por los responsables del gobierno y de las instituciones y organizaciones fueron una reacción ante lo sucedido, tal cual como hemos visto en el desarrollo de este Máster. Ésta es la situación a revertir en la actualidad y es una de las principales razones por las que actualmente nos encontramos estudiando y así poder obtener herramientas que nos permitan aplicarlas en las diferentes zonas y especialmente en este caso en estudio.

Anteriormente mencionamos la Ley Orgánica de los Estados de Excepción, la cual se cumplió, ya que no solo se declaró a la región como una “zona de emergencia agrícola” sino también se declaró como “Zona de Emergencia” a nivel Nacional.

Si bien con esta ley la Administración Superior de cada región reside en un Gobierno Regional y ya no sólo en el Presidente de la República, claramente podemos dar cuenta que, en el año 1995, durante el Terremoto Blanco en la Región de Magallanes, la Administración Superior estuvo casi en su totalidad ligada al Estado y no tanto en el Gobierno Regional.

Pero entonces, ¿Cómo se implementó el Plan Nacional de Emergencias?

En aquella época el señor Pablo Rendoll, se desempeñaba como Encargado de Emergencias y Jefe de la Unidad Técnica en la Región de Magallanes. En una entrevista afirma que el Gobierno Regional inició la emergencia con el aviso de un bus proveniente de Puerto Natales con un número importante de pasajeros, que había quedado atascado en la nieve. Por lo que una de las primeras instituciones en comenzar a trabajar fue el Ministerio de Obras Públicas en tareas para el despeje de rutas.

Posteriormente las Fuerzas Armadas por cielo, mar y tierra realizaron tareas de rescate, abastecimiento, aprovisionamiento y logística durante los días inmediatos a los hechos, como así también durante varios días luego de pasado el temporal.

De esta manera el Plan Nacional de Emergencias se implementó como una reacción ante lo sucedido, coordinándose entre las diferentes agencias, ministerios, instituciones y coordinadas principalmente, desde el Gobierno Nacional y delegando ciertas responsabilidades al gobierno local.

Por otro lado, en relación a la Ley N° 19.175, mediante la coordinación de las agencias se logró cumplir, luego de varios días de arduas tareas con el artículo referido a “asegurar el transporte intercomunal, interprovincial, interregional e internacional”, el cual a principios de agosto había dado inicio al Estado de Emergencia.

Finalmente y para concluir lo tratado en éste módulo, todo lo desarrollado en cuanto al Marco de Acción de Sendai, el Ordenamiento Territorial, Sistemas de Alerta Temprana y la actualización constante, cooperando con los cambios de paradigmas, son materia de estudios

a mediano y largo plazo, ya que si bien desde 1985 que en Chile se vienen realizando grandes cambios en cuanto a la actual Gestión de Riesgo de Desastres, la realidad es que aún falta aprender y aplicar mucho más para que quienes tienen la autoridad de regular todo el ámbito relacionado con esta ciencia logren implementar correctamente lo dispuesto y aprendido a lo largo de estos años.

Complemento

Las estrategias de gestión del riesgo de desastres son un conjunto de acciones y medidas que se implementan para reducir la vulnerabilidad de las personas, las comunidades y las infraestructuras ante los desastres naturales o provocados por el ser humano. Algunas de las estrategias más importantes son:

1. Identificación del riesgo:

Es fundamental conocer los riesgos a los que se enfrenta una comunidad o una región determinada. Esto implica la identificación de los peligros naturales o provocados por el ser humano, la evaluación de la vulnerabilidad de la población y la infraestructura, y la determinación de las posibles consecuencias de un desastre.

2. Prevención y mitigación:

Las medidas de prevención y mitigación buscan reducir la probabilidad de que ocurra un desastre o minimizar sus efectos. Esto incluye la construcción de infraestructuras resistentes, la implementación de sistemas de alerta temprana, la promoción de prácticas seguras y la educación de la población sobre los riesgos y las medidas de prevención.

3. Preparación y respuesta:

La preparación y la respuesta son fundamentales para minimizar los efectos de un desastre. Esto implica la elaboración de planes de emergencia, la capacitación de los equipos de respuesta, la identificación de los recursos necesarios y la realización de simulacros y ejercicios de respuesta.

4. Recuperación y reconstrucción:

Después de un desastre, es necesario llevar a cabo acciones de recuperación y reconstrucción para restaurar la infraestructura y las condiciones de vida de la población afectada. Esto incluye la evaluación de los daños, la identificación de las necesidades de la población y la implementación de medidas para la recuperación económica y social.

En resumen, las estrategias de gestión del riesgo de desastres buscan reducir la vulnerabilidad de las personas y las comunidades ante los desastres naturales o provocados por el ser humano, a través de la identificación del riesgo, la prevención y mitigación, la preparación y respuesta, y la recuperación y reconstrucción.

CAPÍTULO III

PARTICIPACIÓN DE LAS FF.AA. EN EL TERREMOTO BLANCO DE 1995.

Introducción

La catástrofe natural ocurrida el 02 de agosto de 1995, también conocida como “Terremoto Blanco”, fue una tragedia de gran envergadura que afectó a la zona sur del país, donde desde la región de la Araucanía hasta la región de Magallanes, la población civil de estas regiones sufrió las inclemencias del tiempo, donde se registraron temperaturas de hasta -20 grados Celsius, grandes vientos y nevazones que no se registraban desde años en la zona.

Interacción de las FFAA y su despliegue en la catástrofe.

Como es sabido por todos, las FFAA cumplen un rol fundamental en la política de Estado, siendo su misión principal el resguardo de la Soberanía del País, ante cualquier amenaza que se presente. En dicho contexto, no solo están para el resguardo de una amenaza exterior, sino también, de cualquier evento que suceda dentro del territorio nacional con respecto a los ejes de acción de las Instituciones; además en la Constitución Política de Chile establece cuando el Estado puede desplegar o emplear las FFAA; todo esto según las situaciones de apremio que surjan. Dentro de estos casos de empleo de las FFAA está el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe (EEC-C) y como muy bien señala su nombre, este decreto se establece cuando existe algún evento que afecte a la población desplegada en el territorio nacional, por motivos naturales, como, por ejemplo, terremotos, inundaciones, incendios, nevazones, etc.

Es así, que en el nombrado “Terremoto Blanco” de 1995, el Estado después de un análisis de la situación que estaba ocurriendo en la zona sur y austral del país, decide declarar EEC-C, lo que permitió en plenitud el despliegue de las FFAA, siendo las primeras en accionar las Unidades Militares que se encontraban en Coyhaique, Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales.

La situación en ese momento era crítica para toda la población, con vientos que superaban los 100 km/hr, el frío extremo y la nieve que no cesaba de caer, el personal militar tanto del

Ejército de Chile, Armada de Chile, Fuerza Aérea y Carabineros de Chile comenzaron su despliegue de personal y medios para ayudar a toda la población afectada.

Ejército de Chile

El Ejército de Chile cuando se declara la emergencia en las distintas localidades que antes se mencionaron, despliega a su personal y medios tanto a ruedas como a oruga, siendo estos últimos fundamentales para las operaciones que se realizaron, utilizando las capacidades de movimiento de transporte de sus vehículos mecanizados que se encontraban en los Regimientos de la zona austral, vehículos tales como carros M-113 de transporte de personal, carros M-548 utilizados como vehículo de transporte de cargas, en este vehículo se trasladaban víveres a las personas, como así también forraje para los animales de los ganaderos afectados, con esta capacidad que posee el Ejército logró llegar a lugares de muy difícil acceso por la densidad de la nieve, muchas veces capaces de estar 24 horas funcionando sin descanso, todo esto para llegar a pobladores aislados para evacuarlos o simplemente brindarles víveres, como así también forraje para los animales que en esta catástrofe fueron los más afectados muriendo alrededor de 300.000 cabezas de ganado. Utilizando otros vehículos blindados el Ejército trata de abrir caminos y accesos, lo cual se dificulta con la densidad de la nieve y viento que golpean los días de temporal. Ya con sus medios y personal desplegado, en esta emergencia que asoló la zona sur y austral, el Ejército cooperó con las autoridades respectiva en el traslado de las personas que fueron evacuadas de sus hogares, llevándolos a los albergues habilitados en las distintas ciudades, donde se les brindó refugio y bienestar mientras se mantuvo la emergencia.

Armada de Chile

Por otra parte, la Armada de Chile en este escenario de alta complejidad, tuvo que realizar múltiples tareas, en donde unidades anfibas, de superficie y aeronavales tuvieron un rol importante dentro de la emergencia, trabajando codo a codo con el resto de las instituciones de Seguridad y Defensa nacional, así como de estamentos gubernamentales. Como no se contaba con un acceso por tierra del transporte de apoyo logístico, la Armada de Chile jugó un rol fundamental en este plano, siendo embarcaciones como, LST 95 “Chacabuco” que provenía de Talcahuano, el cual transportó alrededor de 6.700 fardos de alimentos para los animales, como así también el AP-41 “Águiles”, que transportó 15.700 fardos, que sin lugar

a duda fue una ayuda importante para toda la población civil que poseía ganado, siendo este en su mayoría el sustento de sus vidas, logrando así mantener con vida los animales que no habían caído por las inclemencias del tiempo.

Fuerza Aérea de Chile

Al igual que las dos instituciones anteriores, la Fuerza Aérea desplegó sus medios aéreos en apoyo a la comunidad; uno de los factores que primó en esta emergencia era el tiempo y la velocidad de reacción antes situaciones de complejidad, como por ejemplo, adultos mayores atrapados en sus hogares sin la capacidad de trasladarse, en el cual helicópteros de la Fuerza Aérea se trasladaban hasta la proximidad de sus hogares para poder evacuarlos y llevarlos a los albergues, siendo un gran apoyo en la evacuación por la rapidez de su accionar y la capacidad de llegar a lugar de muy difícil acceso por tierra. Dentro de las capacidades que posee la Fuerza Aérea que fueron gravitante para la emergencia, fue su capacidad de entregar abastecimiento logísticos a lugares totalmente aislados, como también el patrullaje de lugares desde el aire y en coordinación con el Ejército y la Armada, lograron minimizar que las consecuencias fatales de la emergencia, desplegándose día y noche, socorriendo a las personas, salvando sus vidas y ayudando a mantener una fuente de comida para los animales que los ganaderos de la zona necesitaban.



Imagen 5: Carro M-113, vehículo utilizado por el Ejército de Chile y la Armada de Chile



Imagen 6: Localidades aisladas, acceso a las rutas totalmente cortadas y cubiertas por nieve.



Imagen 7: Carro M-548, vehículo de transporte logístico.

EN UN CICLO LOGÍSTICO COMPLEJO



Imagen 8: M-113 carro transportando forraje para los animales de los ganaderos de la zona.

Situación actual de las Fuerzas Armadas como componente activo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

La Fuerzas Armadas chilenas en su constante evolución para desarrollar las diferentes tareas, según sean las áreas de misión, definidas y declaradas en la Política de Defensa Nacional de Chile 2020⁴, han debido saber gestionar de manera proactiva y eficiente las exigencias propias de los escenarios y amenazas cada vez más inciertos, hostiles y cambiantes en los que se desenvolverá sus variados medios; a causa de ello, también el Estado de Chile ha debido modernizarse y organizarse en éste ámbito, motivo por el cual ha determinado contar con un Ministerio, dos Subsecretarías y un Estado Mayor Conjunto, organizaciones independientes y con distintos propósitos, sin embargo, estrechamente ligados en la planificación eficiente de los distintos procesos y acciones que conforman la gestión y actuar en los escenarios anteriormente señalados.

En este orden de ideas, el Ministerio de Defensa Nacional (MINDEF), ha sido concebido como un organismo público superior para la colaboración del Presidente de la República en las funciones de gobierno y administración de la Defensa Nacional, para ello, se fundamenta en un conjunto de hombres y mujeres comprometidos con el ejercicio de las tareas que le

⁴ “Política de Defensa de Chile, Edición 2020”, aprobada mediante Decreto Supremo N°004, del 4 de diciembre de 2020, tomado de razón por la Contraloría General de la República con fecha 26/04/2021.

competen a esta Secretaría de Estado, en la conducción política del sector defensa nacional, a fin de garantizar una seguridad exterior e interior de Chile estable en el tiempo y en beneficio del permanente progreso y desarrollo de su sociedad.

La Defensa Nacional es una función de Estado y las Fuerzas Armadas (FF.AA.) constituyen su eje fundamental, por lo que se debe velar permanentemente por su fortalecimiento institucional y modernización de sus capacidades para cumplir con las exigencias que demandan las diferentes Áreas de Misión que el país les ha encomendado. Ello incluye de manera primordial la captación, formación y entrenamiento de personas profesionalmente competentes y comprometidas con el servicio a Chile y a sus compatriotas. Además de su rol de defensa de la soberanía, integridad territorial e independencia política del Estado, las FF.AA. cumplen importantes misiones en tiempos de paz, en labores de seguridad, presencia y protección de intereses en nuestro territorio y en contribución a la respuesta ante emergencias y catástrofes naturales. Ellas despliegan una capacidad operativa y logística que ha permitido colaborar en forma eficaz y oportuna a las autoridades civiles en aquellos momentos en los cuales sus conciudadanos más lo han necesitado.⁵

La Áreas de Misión definidas por el Estado de Chile son:

1. Defensa
2. Emergencia Nacional y Protección Civil (*)
3. Cooperación Internacional
4. Contribución al Desarrollo Nacional y a la Acción del Estado
5. Seguridad e Intereses del Territorio Marítimo

De su organización se desprenden las Subsecretarías de las FFAA, para la colaboración directa del Ministro de Defensa Nacional en la gestión de los asuntos y procesos administrativos de las instituciones dependientes de éste y de las FFAA requieran para el desarrollo de la fuerza y el cumplimiento de sus funciones; en tanto, la Subsecretaría de Defensa Nacional, se encarga de la política de defensa, la política militar y la planificación primaria de la defensa, entre otras.

⁵ Política de Defensa Nacional de Chile 2020

A continuación, y en lo referido al tercer componente del MINDEF, es el Estado Mayor Conjunto (EMCO) organismo de trabajo y asesoría permanente del ministro(a) en materias que tengan relación con la preparación y empleo conjunto de las FFAA, tales como, la conducción estratégica en estados de excepción constitucional, guerra externa o crisis internacional que afecten la seguridad de la República. Así también, es el encargado de la planificación, coordinación y conducción de operaciones internacionales y actividades de los medios chilenos que participen en misiones de paz y entrenamiento conjunto.⁶

El EMCO declara una visión exigente, sin embargo, realista, en la que fundamenta su accionar en base a una organización militar conjunta, eficiente, eficaz en el empleo estratégico de fuerzas militares en el ámbito nacional e internacional⁷; las instituciones que conforman y sus misiones independientes son:

a) Ejército de Chile

Contribuir de manera fundamental a preservar la paz y su misión primordial es garantizar la soberanía nacional, mantener la integridad territorial y proteger a la población, instituciones y recursos vitales del país, frente a cualquier amenaza o agresión externa, así como constituir una importante herramienta de la política exterior de Chile⁸.

b) Armada de Chile

Con la misión de proveer al Estado de Chile de un poder naval y un servicio marítimo con el propósito de contribuir a resguardar la soberanía e integridad territorial, mantener la seguridad de la nación, impulsar el desarrollo nacional y respaldar los intereses nacionales donde sea requerido⁹.

c) Fuerza Aérea de Chile

Con la misión de defender a la República de Chile por medio del control y uso en beneficio propio del espacio aéreo, participar en la batalla de superficie y apoyar a fuerzas propias y

⁶ <https://www.gob.cl/>

⁷ <https://www.gob.cl/ministerios/ministerio-de-defensa-nacional/estado-mayor-conjunto>

⁸ <https://www.ejercito.cl>

⁹ <https://www.armada.cl/nuestra-armada/mision-y-vision/>

amigas, con el propósito de contribuir al logro de los objetivos estratégicos que la Política Nacional le fija a las Fuerzas Armadas.¹⁰

Consecuente a lo anteriormente expuesto, es posible afirmar que las FFAA ponen a disposición del Estado de Chile, el total de sus medios humanos, equipamiento y tecnologías, siendo de nuestro especial interés la 2da Área de Misión: “*Emergencia Nacional y Protección Civil*”, declarando que esto no significa que las restantes cuatro sean de menor relevancia, sino que dado el propósito de busca este documento, será enfocado a esa área en específico.

Desde el año 2020 es que se ha destacado el importante rol que debe cumplir el sector Defensa en la nueva orgánica que reemplazó la ONEMI, tras la promulgación de la ley que establece el Servicio Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SENAPRED), teniendo como fundamento, según lo expresado por el primer mandatario del país: “crear una nueva institución con más atribuciones, más facultades, más poderes y más potencia para prevenir, enfrentar y recuperarnos cuando la adversidad quisiera nuevamente mostrarnos su rostro”¹¹.

La nueva organización gubernamental denominada SENAPRED considera de manera integral las capacidades individuales y conjuntas de las FF.AA., reafirmando así, el importante rol que históricamente han tenido éstas en las emergencias, catástrofes y/o desastres del país.

Las FFAA han actuado en terremotos y tsunamis, combatiendo incendios, erupciones volcánicas, aluviones y marejadas en el litoral de casi todo el territorio nacional. La capacidad de respuesta de las FFAA ante las emergencias es reconocida hoy por todos los chilenos como un aporte al desarrollo del país y vital para la tranquilidad de la ciudadanía.

La SENAPRED A través del EMCO respecto a las funciones que debe cumplir la Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas, la nueva normativa entrega responsabilidades a cinco actores del sector; al Ministro de Defensa Nacional, al Jefe del Estado Mayor Conjunto, autoridades militares designadas, Fuerzas Armadas y Jefe de la Defensa Nacional.

¹⁰ <https://www.fach.mil.cl/>

¹¹ <https://www.defensa.cl/noticias/defensa-y-ff-aa-tendran-importante-rol-en-nuevo-sistema-nacional-de-prevencion-y-respuesta-ante-emer/>

Todos los cambios al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED) en estrecha relación con el SENAPRED tienen un origen basado en un diagnóstico especializado negativo que indicaba -en términos generales- según lo expresado por el propio Director de ONEMI (hoy SENAPRED), con ocasión de su discurso de despedida “...que se requería implementar un nuevo Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres, aspecto que implicó, establecer una estrategia que abarcara todas las fases del ciclo del riesgo y que buscará, en **primera instancia, superar la contingencia** optimizando los protocolos con los organismos técnicos y las capacidades de monitoreo alerta temprana y respuesta (2012 – 2014); **seguidamente, integrará, estandarizará y sistematizará** los desarrollos esenciales alcanzados y potenciar las acciones preventivas para transformar comunidades vulnerables en resilientes (2015 – 2017); y **posteriormente, lograr una gobernanza** que permitiera alcanzar una institucionalidad centrada en la prevención y en la territorialidad, proyectando los principales desafíos futuros alineados al Marco de Sendai (2018 – 2030).

Lo indicado, anteriormente, permitió que se instalara en el país una gestión integral para lograr la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD), sustentado en estándares internacionales y velando porque el enfoque se concretará de manera transversal en los distintos sectores y niveles territoriales del país...”¹²

En tanto, las FFAA a través del Jefe de Estado Mayor Conjunto, como componente integral y fundamental de sistema de prevención nacional, participa en todas las fases del ciclo del riesgo, como miembro permanente del Comité Nacional, prestando asesoría militar, coordinando y dirigiendo las actividades de apoyo de las éstas en cada una de esas fases.

Interacción de las Fuerzas Armadas con otras organizaciones del SINAPRED.

Por las capacidades, ámbitos y radio de acción de las FFAA se hace un requerimiento crítico la coordinación eficiente y planificada con otro tipo de organizaciones gubernamentales o no que son parte activa del SINAPRED, exigencia que ha obligado a generar desde tiempos de normalidad un accionar conjunto y cada vez más robusto, obteniendo como resultado una

¹² Discurso del Director de ONEMI, Sr Ricardo Toro Tasara. Diciembre 2022.

capacidad de respuesta a la ciudadanía de forma oportuna, integral y, por, sobre todo con capacidad de atención inmediata.

“...En Chile existen diversas organizaciones del ambiente internacional, público y privado, los cuales entregan especialistas, profesionales y voluntarios, que con sus respectivos conocimientos y capacidades, dan vida a lo anteriormente señalado, basándose fundamentalmente en reconocer e incorporar todos los avances y desarrollos que se han logrado en función de las buenas prácticas y lecciones aprendidas en estos últimos años, avances los cuales, además, se busca actualizarlos, reforzarlos, estandarizarlos y hacerlos vinculantes para alcanzar estándares de excelencia en la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) centrados en la prevención y territorialidad...”¹³

En cuanto a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se destacan las acciones e instrucciones de planificación y coordinación de cada uno de estos estamentos, los cuales cuentan con orgánicas y objetivos independientes; dentro de estas se destacan, entre otras:

- Comité Regional para la gestión del riesgo de desastre
- Comité Provincial para la gestión del riesgo de desastre
- Comité Comunal para la gestión del riesgo de desastre
- Gobernaciones
- Municipalidades
- Bomberos de Chile
- Corporación Nacional Forestal
- Médicos sin Frontera
- Cruz Roja Chilena
- Sociedad Chilena de Psicología en Emergencias y Desastres
- Un techo para Chile

Las organizaciones señaladas, proporcionan capacidades de planificación, organización, ordenamiento, distribución, asistencias especializadas según sus rubros, atención médica, alimentación, abrigo y otras tantas más, siendo pilares fundamentales junto a las FFAA desplegadas en terreno, conforme lo disponga el Estado de Excepción Constitucional

¹³ Centro de Estudios Estratégicos y Negocios, Módulo “Fuerzas Armadas y Organizaciones Civiles para la GRD, Cátedra “Organizaciones Gubernamentales y civiles para la GRD”, año 2023.

decretado, quienes satisfarán las necesidades urgentes de la ciudadanía al enfrentar una catástrofe natural, por lo que la sus ayudas se convierte de suma importancia para satisfacer las carencias de la población.

Como una forma de ilustrar de mejor manera la interacción de las FFAA y Organizaciones Gubernamentales o no, a continuación, se transcriben parte de las palabras esbozadas por parte del Jefe del Estado Mayor Conjunto, Vicealmirante Rodrigo Álvarez en enero del año 2019, con ocasión de las actividades preparatorias del MINDEF para la participación de FFAA en caso de emergencias o catástrofes “...Las principales ideas que todos ustedes deben de tener en consideración, es primero preocuparse de los respectivos planes regionales, teniendo en cuenta la fase de prevención, con la coordinación del empleo de las Fuerzas Armadas en cada una de sus regiones; la fase respuesta, tanto en estado de normalidad como en Estado de Excepción Constitucional; y a fase de recuperación, donde, eventualmente, participamos en la reconstrucción de la zona de catástrofe...”¹⁴.

Reflexiones

Con el desarrollo del presente documento ha sido posible identificar y diferenciar claramente que la organización y eficacia del sistema de alerta temprana y respuesta integral con el cual contaba el Estado de Chile para enfrentar la catástrofe natural ocurrida el 02 de agosto de 1995, conocida como “Terremoto Blanco” carecía de bases sólidas en cuanto a planificación, organización, coordinación y capacidad de respuesta; lo anterior, a pesar de que Chile históricamente ha sido un país de alta probabilidad de riesgos y desastres. La capacidad de respuesta puesta en ejecución en 1995, no fue más que el resultado de un incompleto plan de protección civil, como así también, a la falta de interacción previa entre las propias FFAA como con organizaciones Gubernamentales o no. Sin querer ser injustos en la evaluación, no es menor las escasas capacidades de equipamiento y tecnologías asociadas para dar respuesta oportuna y satisfactoria a la comunidad. Por su parte el Estado de Chile, luego, de la declaración del EEC-C, permitió el despliegue de las FFAA, siendo las primeras en accionar las Unidades Militares que se encontraban en Coyhaique, Punta Arenas, Porvenir y Puerto

¹⁴ <https://www.defensa.cl/noticias/defensa-alista-participacion-de-ff-aa-en-caso-de-emergencias-o-catastrofes/>

Natales, ello sin dejar de comprometer un alto rendimiento en condiciones completamente adversas.

En contraposición, y en base a las no deseadas experiencias nacionales con ocasión de los diferentes tipos de desastres y catástrofes naturales que Chile ha enfrentado, tanto el Estado de Chile como sus FFAA y ONGs han logrado obtener valiosas lecciones aprendidas para ejecutar de forma óptima cada una de las fases del ciclo de riesgo de desastre.

En lo específico para las FFAA, ha sido un importante avance y efecto multiplicador la creación del EMCO, como órgano subrogado al MINDEF, con la responsabilidad de planificar y coordinar el empleo de sus medios operacionales como respuesta oportuna y eficaz a disposición del Estado y sus conciudadanos. El hecho de ser un integrante permanente del consejo asesor del Presidente de la República, en su condición de asesor estratégico para el empleo conjunto de los medios puesto bajo su responsabilidad ha permitido a la fecha, disponer desde tiempos de normalidad cada una de sus capacidades estratégicas.

Por otra parte, es destacable la gran cantidad de tareas que pueden ejecutar conforme a sus capacidades, flexibilidad, disponibilidad y entrenamiento; a continuación, se mencionar algunas:

- Planificar, preparar, ejecutar y evaluar el empleo de las Unidades Fundamentales de Apoyo a la Comunidad en sus áreas de responsabilidad o fuera de ella.
- Ejecutar actividades de coordinación con organismos e instituciones policiales, militares, civiles, ONGs y otros componentes del SINAPRED.
- Ejecutar rápidos transportes estratégicos para despliegues de FFAA u otras organizaciones integrantes del SINAPRED
- Materializar puntos de control (checkpoint).
- Apoyar a las autoridades y organismos en tareas de distribución de insumos médicos, subsistencias, artículos y mercancías dirigidas a satisfacer las necesidades de los afectados.
- Apoyar en las tareas de despeje de vías, remoción y/o transporte de escombros menores.
- Apoyar en la habilitación de albergues y campamentos de emergencia.
- Apoyar en labores de reconstrucción.

- Apoyar en tareas de evacuación de civiles, artículos básicos y mascotas menores.
- Ejecutar misiones de reconocimiento, catastro y enlace en zonas afectadas o aisladas.
- Brindar primeros auxilios a civiles en espera de los servicios de salud.
- Apoyar en tareas de detección y búsqueda de sobrevivientes y/o personas aisladas.
- Custodiar material fiscal asignado para el cumplimiento de las tareas asignadas.

No es menor evidenciar que la acción del Ministerio de Defensa Nacional a través de la designación de las autoridades militares regionales y provinciales y su consecuente integración en los Comités respectivos permite el asesoramiento especializado para que la participación de los medios militares en las fases del ciclo del riesgo de desastres se desarrolle óptimamente una vez se declare el estado de excepción constitucional de catástrofe y el Jefe de la Defensa Nacional correspondiente disponga de todos los medios militares operativos considerados en los planes de emergencia previamente establecidos.

Finalmente, en la actualidad es muy posible afirmar que tanto el SINAPRED como el SENAPRED, cuentan con una robustez suficiente para desarrollar cada fase del riesgo de desastre y por sobre todo, a su haber tienen un sólido grupo de planificación y respuesta estratégica (EMCO) para sobrellevar un eventual desastre o catástrofe, como de la misma forma y, con alta eficiencia, contar con instituciones potentes, entrenadas y capacitadas para ser empleadas en distintos escenarios y bajo exigentes condiciones de confusión y caos en beneficio del apoyo a la población afectada, y con un mejor resultado del obtenido en el llamado “Terremoto Blanco”.

Complemento

La gestión del riesgo de desastres es una tarea compleja que requiere la participación de diversos actores, entre ellos las fuerzas armadas. En muchos países, las fuerzas armadas tienen un papel importante en la gestión del riesgo de desastres, ya que cuentan con recursos y capacidades que pueden ser utilizados para hacer frente a situaciones de emergencia.

En primer lugar, las fuerzas armadas pueden contribuir a la prevención y mitigación de desastres a través de la construcción de infraestructuras resistentes, la implementación de sistemas de alerta temprana y la promoción de prácticas seguras. Además, pueden colaborar

en la identificación de los riesgos y la evaluación de la vulnerabilidad de la población y la infraestructura.

En segundo lugar, las fuerzas armadas pueden desempeñar un papel importante en la preparación y respuesta ante desastres. Esto implica la elaboración de planes de emergencia, la capacitación de los equipos de respuesta, la identificación de los recursos necesarios y la realización de simulacros y ejercicios de respuesta. Las fuerzas armadas también pueden proporcionar apoyo logístico y de transporte, así como asistencia médica y de rescate.

En tercer lugar, las fuerzas armadas pueden contribuir a la recuperación y reconstrucción después de un desastre. Esto incluye la evaluación de los daños, la identificación de las necesidades de la población y la implementación de medidas para la recuperación económica y social. Las fuerzas armadas también pueden colaborar en la reconstrucción de infraestructuras y en la restauración de los servicios básicos.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la participación de las fuerzas armadas en la gestión del riesgo de desastres debe ser coordinada y complementaria con otras instituciones y actores involucrados. Además, es fundamental que se respeten los derechos humanos y se evite cualquier tipo de abuso o violación de estos.

CAPÍTULO IV

“MANEJO DE ALBERGUES Y VOLUNTARIADO EN LA RRD”

Introducción

Proyecto esfera y los conceptos de “Albergues y Voluntariados”

Teniendo en cuenta los temas tocados en el presente Módulo sobre el Manejo de Albergues y Voluntariado, en primer lugar, hay que entender que el Proyecto Esfera, creado para subsanar las necesidades esenciales de las personas afectadas por catástrofes de diferente índole, fue creada recién en el año 1997, por lo cual el suceso estudiado “Terremoto Blanco”, en principio, no aplica a lo desarrollado por esta filosofía.

Esta variación de años (1995/1997) no implica que como grupo no hayamos incursionado sobre las temáticas estudiadas en las diferentes cátedras llevadas adelante en el desarrollo del presente módulo, sino que por lo contrario, nos abrió la puerta para evaluar en profundidad las acciones llevadas adelante ante la ausencia de planificación.

Las convicciones que impone el Proyecto Esfera sobre los derechos de “vivir con dignidad” y “recibir asistencia” y el empleo de todas las medidas posibles para aliviar el sufrimiento humano, son justamente dos aspectos que no han pasado desapercibidos durante la gestión de asistencia a las personas afectadas durante el invierno del año 1995 en la zona austral de Chile y que serán desarrollados a continuación.

Por otro lado, lo expresado en la Carta Humanitaria también fue llevado adelante durante las acciones en respuesta a las necesidades de la población, mediante un accionar conjunto entre las Fuerzas Armadas, organismos privados y estatales o gubernamentales. De esta manera podemos decir que se dio cumplimiento a las normas esenciales del Proyecto Esfera, tales como abastecimiento de agua y víveres, artículos no alimenticios y salud. Pero no solo se dio cumplimiento a la parte humana propiamente dicha, sino que también se proveyó de alimento a los animales pertenecientes a las familias afectadas.

Dicho esto, podemos concluir en que, si bien el Proyecto Esfera se creó con posterioridad al Terremoto Blanco, las actividades de cooperación y asistencia empleadas, cumplieron con gran parte de las normas tratadas en él.



Imagen 9: Noticias sobre gestión del riesgo

Concepto de Albergues

Un albergue en situaciones de crisis o emergencias es un lugar de refugio temporal establecido para proporcionar alojamiento y servicios básicos a personas o comunidades que han sido desplazadas o afectadas por una emergencia, como un desastre natural, una crisis humanitaria o un conflicto armado. Los albergues pueden ser instalaciones improvisadas como escuelas, iglesias, centros comunitarios o estadios que han sido adaptados para proporcionar cobijo y servicios básicos, como comida, agua potable, saneamiento e higiene. Los albergues también pueden ser instalaciones permanentes, como albergues para personas sin hogar, que se transforman en albergues de emergencia en caso de situaciones críticas.

En algunos casos, se pueden construir campamentos de emergencia para albergar a un mayor número de personas. Estos campamentos pueden incluir tiendas de campaña, baños públicos, cocinas comunitarias, áreas de recreación y servicios médicos básicos.

Los albergues son gestionados por organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil, que se encargan de proveer los servicios necesarios para que las personas refugiadas y desplazadas estén seguras y cómodas durante su estancia. En algunos casos, existe una coordinación entre distintas organizaciones para responder a la situación de emergencia de manera eficiente y efectiva. Además, en algunos países existen leyes y regulaciones que establecen los procedimientos y requisitos mínimos para la apertura y administración de los albergues de emergencia. También es de suma importancia que estos

albergues sean administrados de manera efectiva y coordinada para garantizar la seguridad y el bienestar de las personas alojadas en ellos.

Además de servicios básicos, las personas que están en albergues de emergencia pueden recibir atención médica, asesoría legal, servicios de protección, educación y actividades recreativas para mantener la moral alta.

Los albergues en situaciones de emergencias son necesarios para responder rápidamente a las necesidades de la población que se encuentra en una situación vulnerable, como por ejemplo después de un desastre natural, un conflicto armado o una crisis humanitaria. Estas situaciones pueden provocar desplazamientos masivos de personas que necesitan un lugar seguro y protegido donde alojarse temporalmente.

Es importante destacar que los albergues de emergencia no son la solución definitiva a los problemas de las personas afectadas por una emergencia, sino que son una medida temporal para garantizar su seguridad y bienestar en momentos de crisis. Por lo tanto, es necesario que las autoridades y las organizaciones encargadas de la gestión de la emergencia trabajen en la búsqueda de soluciones a largo plazo para garantizar la recuperación y reconstrucción de las comunidades afectadas.

Concepto de Voluntariado

Los voluntariados en catástrofes naturales son una forma poderosa de ayudar a las comunidades afectadas. Los voluntarios pueden ayudar con la distribución de alimentos, el suministro de agua y la atención médica en los albergues temporales. También pueden ayudar en la recuperación de la zona afectada participando en las tareas de limpieza y reconstrucción.

Hay varias organizaciones en todo el mundo que ofrecen programas de voluntariado dedicados a este tipo de ayuda, entre las que se destacan:

- Cruz Roja
- Save the Children
- Greenpeace
- Oxfam
- World Vision
- Médicos sin Fronteras

- Habitat for Humanity
- Samaritan's Purse

Para que una persona ingrese y se convierta en un participante activo en alguna organización como las mencionadas anteriormente se deben cumplir determinados requisitos dependiendo de la organización y la situación, además de que probablemente se necesiten habilidades específicas y muchas veces capacitaciones previas.

Es importante recordar que la ayuda en una catástrofe natural no solo tiene que ser presencial en el lugar, también es posible contribuir con donaciones de dinero o proporcionando suministros vitales.

En conclusión, prestar ayuda durante una catástrofe natural es una forma importante de mostrar solidaridad y apoyo a las personas afectadas. Sin embargo, es importante hacerlo de manera responsable y eficaz, lo que incluye encontrar organizaciones de confianza, investigar y comunicarse para entender sus requisitos de voluntariado y ser consciente de que la ayuda también puede tomar la forma de donaciones monetarias o de suministros vitales. Independientemente de la forma en que se brinde ayuda, es importante recordar que cualquier acción es valiosa y puede hacer una gran diferencia en la vida de las personas afectadas.

Desarrollo: Manejo de albergues y voluntariado

Como hemos mencionado a lo largo de nuestro estudio, el Terremoto Blanco causó una innumerable cantidad de problemas en la zona afectada tales como:

- Numerosos caminos cortados y buses con pasajeros atrapados en voladeros de nieve.
- Aislamiento de muchas localidades durante varios días.
- Pérdidas de la producción ganadera.
- Paralización de las actividades forestales.
- Suspensión del cruce marítimo por Primera Angostura a Tierra del Fuego y tránsito internacional terrestre a Río Gallegos.
- Contaminación de la costa a causa del derrame de hidrocarburos tras el varamiento de embarcaciones.

- Daños de envergadura en infraestructura portuaria y daños en la industria de piscicultura.

La movilización de diferentes recursos e instituciones, tanto privados como estatales, entre ellos vialidad, Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Carabineros de Chile permitió activar un operativo en varias dimensiones, realizando un accionar Inter agencial con el objetivo de llegar con ayuda a sectores aislados.

Debido a la rapidez de los sucesos meteorológicos y el empeoramiento de este, la ayuda inmediata fue llevada a cabo por parte de vialidad, fuerzas armadas y Carabineros.

Por lo tanto, en un primer momento las medidas de asistencia y abastecimiento fueron subsanadas por orden del gobierno mediante el Ministerio de Obras Públicas, Fuerzas Armadas, Carabineros y Ministerio de Agricultura. Es decir, no existía, ni se activó un sistema de voluntarios, sino que, debido a la ausencia de planificación, gestión y conciencia ante la catástrofe, el gobierno se limitó a usar a sus organismos públicos y privados contratados.

En cuanto a albergues, se llevó adelante la evacuación pertinente hacia zonas seguras. Tal es así que la gente que había quedado atrapada en vehículos propios y de transporte de pasajeros, fueron trasladados a las ciudades más cercanas como fue el caso de Punta Arenas.

Personal de las Fuerzas Armadas mediante el empleo de vehículos con oruga transportaron a gran cantidad de personal hasta zonas seguras.

En el caso de las personas provenientes de Punta Arenas, se las evacuaba hasta su ciudad para luego trasladarse a sus propios hogares o de familiares. En el caso de turistas, no había un plan para ubicarlos en un albergue o gestionar la estadía en un hotel. Los turistas debían pagar sus propios alojamientos hasta tanto se despejen las rutas para continuar con sus itinerarios. Luego de algunos meses podían presentar sus reclamos para que el estado le reponga los gastos llevados a cabo como consecuencia de la climatología.

Por otro lado, el personal que necesitaba asistencia médica era evacuado hasta los centros de asistencia médica más cercanos, como fueron los casos de dos mujeres que necesitaban ser dializadas con urgencia y se encontraban atrapadas en un bus de pasajeros. Dichas mujeres debieron ser evacuadas por helicópteros de la FACH hasta Punta Arenas.

Además, vehículos de las fuerzas armadas ejecutaron patrullajes continuos recorriendo los hogares más alejados de las localidades de la zona, asistiendo a las personas con comida, agua, ropa y forraje para animales de manera continua.

Pero entonces, **¿no se llevó adelante un manejo de albergues y voluntariados?** Tal como se viene desarrollando en el presente trabajo, si bien la década del 90' marcó un gran cambio en los paradigmas relacionados a la RRD, muchas áreas de la Gestión y Reducción de Riesgo de Desastre no estaban desarrolladas.

¿Esto quiere decir que se hizo todo mal? Por supuesto que no. Es evidente que todas las tareas llevadas a cabo a nivel regional y nacional fueron mediante la reacción ante lo sucedido y no por una previa planificación. Pero a pesar de ello, es nuestra opinión muy positiva, debido a que el trabajo conjunto fue una clara muestra de compromiso no solo de las autoridades sino también de la población y de determinados organismos privados.

¿Cómo podemos evaluar entonces, el manejo de albergues y voluntariado? En primer lugar, el suceso natural afectó a toda la población de dicha región pero no como para activar un plan de manejo de albergues demasiado complejo. Y la respuesta al por qué de esto, es que los hogares no fueron dañados de tal manera como para que la situación exija la evacuación de los habitantes de estos. Esto no quiere decir que las consecuencias fueron menos importantes. Claramente todos fueron perjudicados de manera significativa, perdiendo gran parte de sus animales, como fue el caso de los ganaderos y productores agropecuarios.

Por otra parte, las personas varadas en las rutas fueron evacuadas hacia Punta Arenas, ciudad icono de la Patagonia Chilena, con los recursos necesarios para subsanar las necesidades de esas personas en particular, permitiendo que la mayoría vuelva a sus casas o se hospede en la casa de algún familiar.

Voluntariados

En cuanto a los voluntariados, en un primer momento, hubo empresas privadas no contratadas por el Ministerio de Obras Públicas que participaron de manera individual en la limpieza de rutas y caminos junto a vialidad y otras empresas privadas contratadas. Como así también en un segundo momento, una vez declarada la “Zona de Emergencia” la población chilena llevó adelante una serie de donaciones con la finalidad de hacer llegar a la zona afectada alimentos

y ropa, como principal donación, los cuales mediante cielo, mar y tierra llegaron a los ciudadanos de las diferentes zonas afectadas.

Pero lo más importante se dio entre los propios habitantes. Los instintos de supervivencia y superación ante lo ocurrido hicieron que la ayuda entre los propios vecinos tome una gran importancia, creando una situación de resiliencia constante.

Existen diferentes videos en donde se puede observar no solo a personal de las fuerzas armadas trabajando con alimentos, fardos de pasto y medicamentos, sino que también se puede observar a la propia población trabajando en tareas logísticas altamente necesarias en momentos de crisis, como lo fue este caso en particular.

Voluntariados:

Despeje de rutas por parte del Ministerio de Obras Públicas mediante Vialidad, empresas privadas contratadas y **empresas colaboradoras.**

Donaciones de fardos de pasto, alimentos.

Posterior al Terremoto Blanco: acción de diferentes ONG para ayudar a la región.

1. Reflexiones

2. Escenarios de crisis y albergues.

Lamentablemente, no hay estadísticas precisas sobre el uso de albergues en catástrofes en todo el mundo, ya que esto dependerá de muchos factores, tales como, la magnitud de la catástrofe, la disponibilidad de recursos y la capacidad de respuesta del gobierno y las comunidades locales. Sin embargo, se sabe que los albergues son un recurso importante para las personas afectadas por catástrofes, ya que pueden proporcionar un lugar seguro para alojarse, comida, agua y servicios básicos. Por ejemplo, durante el huracán Katrina en Estados Unidos en 2005, más de 273,000 personas se alojaron en albergues.

Por otro lado, durante el terremoto de Haití en 2010, se estima que más de 1,5 millones de personas perdieron sus hogares y necesitaron refugio, lo que llevó a la creación de más de 1,300 campamentos improvisados. Debemos tener en cuenta que, en situaciones de emergencia, los albergues pueden ser una respuesta rápida y efectiva para ayudar a las personas afectadas no solo a sobrevivir, sino también a recuperarse.

Sin embargo, los albergues a menudo no son la solución a largo plazo y pueden presentar sus propios desafíos, como la falta de privacidad, higiene y seguridad, lo que muchas veces genera hechos lamentables como abusos, violaciones, entre otros. Además, puede ser difícil para las personas que han perdido sus hogares y están en un albergue adaptarse a un espacio compartido y limitado.

Por lo tanto, es importante que los esfuerzos de recuperación después de un desastre natural incluyan la construcción o reconstrucción de hogares permanentes, lo que permitirá a las personas recuperar la seguridad, privacidad, dignidad y estabilidad que necesitan para recuperarse completamente. Además, los esfuerzos de construcción deben garantizar que se cumplan las normas de seguridad sísmica y de construcción para evitar futuros desastres.

En resumen, los albergues son una herramienta importante y necesaria en situaciones de emergencia para proporcionar refugio temporal y básico a las personas que han perdido sus hogares. Sin embargo, su objetivo principal es proporcionar un ambiente seguro y temporario para que las personas se recuperen y se preparen para la siguiente etapa de su vida, que incluye la reconstrucción de sus hogares y la vuelta a la normalidad.

Es importante también, que los albergues cuenten con recursos adecuados, como baños y sanitarios, recintos de privacidad, cocina e instalaciones para el lavado de ropa. Las organizaciones que administran los albergues también deben ser capaces de proporcionar atención médica, alimentos, suministros básicos y apoyo emocional. Los voluntarios y los trabajadores de los albergues deberán estar capacitados para proporcionar un ambiente amigable y reconfortante para las personas en situación de crisis.

Además, es importante que el albergue tenga un plan de seguridad en caso de emergencia, como: plan de evacuación y suministros de primeros auxilios. También se debe considerar la privacidad y la seguridad de personas para protegerlos de cualquier tipo de violencia o abuso.

En fin, los albergues de emergencia pueden proporcionar un refugio temporal y seguro para las personas que han sido desplazadas de sus hogares durante una crisis o desastre. Es esencial que los albergues cumplan con las necesidades básicas de las personas, como la comida, el agua, la ropa, la higiene personal y el apoyo emocional. Además, un ambiente amigable y seguro es crucial para la recuperación de las personas que han experimentado

situaciones traumáticas. Un plan de seguridad bien pensado y la privacidad y seguridad de las personas también son importantes para garantizar que los albergues sean un lugar seguro y acogedor para aquellos que los necesiten.

Lecciones aprendidas y escenario actual

Remitiéndose a los hechos ocurridos durante el terremoto blanco y a las medidas adoptadas en respuesta a los mismos, son muchas las preguntas que nos debemos plantear para mejorar la gestión de este tipo de riesgos en la actualidad.

Cuando hicimos referencia al siguiente párrafo:

“Las convicciones que impone el Proyecto Esfera sobre los derechos de “vivir con dignidad” y “recibir asistencia” y el empleo de todas las medidas posibles para aliviar el sufrimiento humano, son justamente dos aspectos que no han pasado desapercibidos durante la gestión de asistencia a las personas afectadas durante el invierno del año 1995 en la zona austral de Chile y que serán desarrollados a continuación”.

Debemos ser muy críticos y detallistas en los análisis desde el punto de vista de la gestión y reducción de riesgos de desastres, es por ello que en este caso en particular nos centraremos en la gestión de albergues y voluntariado. A raíz de ello, hemos tomado contacto con especialistas en el tema, quienes nos han respondido una serie de interrogantes que no queríamos dejar pasar por alto, tales como ¿Cómo debería planificar, en la actualidad, un organismo del estado, la gestión de albergues y voluntariado, indistintamente a qué país hagamos referencia?

En respuesta a este interrogante concluimos en que determinados municipios, principalmente aquellos que sufren catástrofes, tales como incendios, inundaciones, temporales de nieve y viento, sequías y avalanchas, entre otros, planean detalladamente estos aspectos. Tal es así que, como medidas de mitigación determinadas agencias privadas y estatales han desarrollado esquemas muy positivos para disminuir los riesgos latentes.

Tomaremos como ejemplo una charla llevada a cabo con la Señora Patricia Díaz, Secretaría de Defensa Civil de la localidad de San Carlos de Bariloche, Rio Negro, Argentina. En la cual, al ser consultada sobre este interrogante, nos relata cuál es su modo de implementarlo en dicha localidad.

“Nosotros trabajamos de manera cotidiana en la gestión para la reducción y control del riesgo de desastres. La reciente pandemia ha sido una clara muestra de que no se debe dejar nada al libre albedrío, sino que se necesita del mayor detalle posible en la planificación.

Relacionado con la gestión de albergues y voluntariados, hemos desarrollado un sistema tipo censo, en el cual nos tomamos el trabajo de dirigirnos a cada uno de los hoteles, hostales, instituciones tales como fuerzas armadas, clubes, y todos aquellos privados y estatales que dispongan de las comodidades mínimas para alojar a personas afectadas ante una catástrofe, sea de la índole que sea. Es decir, hablamos normalmente con el propietario o gerente del lugar y sin ningún tipo de obligación les consultamos si están dispuestos a cooperar con habitaciones, principalmente, ante una situación que supere la capacidad de los albergues con los que cuenta este municipio en particular.

Las respuestas son muy variadas pero normalmente la mayoría se ofrece para al menos alojar a una mínima cantidad de personas. Éste mismo trabajo se lleva adelante con los privados de otros rubros que aporten a una situación de emergencia. Éstos pueden ser supermercados, distribuidoras y todo tipo de rubro que aporte a las necesidades que imponga cada situación en particular”.

En base a este punto de vista, podemos concluir en que si hoy ocurriese una catástrofe como la que nos encontramos estudiando, un órgano del estado serio y profesional puede combatir las necesidades de manera muy aceptable habiendo realizado un planeamiento como el recientemente comentado.

En el caso del terremoto blanco, la provisión de fardos de pasto para los animales fue únicamente gestionado por el gobierno nacional y regional, pero debemos entender que también se puede gestionar con proveedores privados como medida de mitigación.

Otro aspecto a destacar de la entrevista es que todas aquellas solicitudes de bienes manufacturados y alimentos entre otros pueden ser gestionados y pueden ser entregados aún sin ser pagados en el momento, sino que mediante el planeamiento previo, se busca subsanar las necesidades urgentes, pero el pago al sector privado que provea dichos insumos puede concretarse tiempo después mediante créditos del estado.

Además, cada visita, reunión o entrevista con los propietarios y gerentes finaliza con la firma de un documento en carácter de declaración jurada en el cual, mediante la firma de los responsables, se busca dejar evidencia, en este caso en particular, del compromiso entre la Secretaría de Defensa Civil, el gobierno local y los propietarios o responsables de cada uno de los sectores privados intervinientes.

Otro aspecto de gran importancia es el trabajo de las Fuerzas Armadas, sin importar país o nación. No sólo en la prestación de vehículos, personal, material, patrullas de rescate, vehículos, sino también en el gran aporte logístico referido a la habilitación de edificaciones militares para el uso como albergues o alojamientos.

Si bien no hay comparación entre el episodio “Terremoto Blanco” con la pandemia por COVID-19, es para resaltar el trabajo de las fuerzas armadas en cuanto a alojamiento, lo cual normalmente se lleva adelante como un trabajo silencioso, del cual no siempre se conversa.

Por último, referido al voluntariado, una sociedad bien preparada, con conciencia, experiencia en catástrofes, responsable y precavida normalmente va a ofrecerse voluntariamente en un sinnúmero de actividades de ayuda a la comunidad durante el desarrollo de actividades de contención y mejoramiento del bienestar, siempre y cuando las mismas no hayan sido alcanzadas o afectadas por la situación.

Un claro ejemplo fue la ayuda entre vecinos, principalmente entre aquellos que vivían en zonas rurales durante el estudio de caso que llevamos adelante.

La gestión del riesgo de desastres es una tarea compleja que requiere la participación de diversos actores, entre ellos la gestión de albergues y el voluntariado. En situaciones de emergencia, la gestión de albergues y el voluntariado pueden desempeñar un papel fundamental en la atención y protección de las personas afectadas por un desastre.

En primer lugar, la gestión de albergues es una tarea importante en la gestión del riesgo de desastres. Los albergues son lugares seguros donde las personas pueden refugiarse durante un desastre y recibir atención y protección. La gestión de albergues implica la identificación de los lugares adecuados para establecer los albergues, la preparación de los mismos con los recursos necesarios, la coordinación con otros actores involucrados y la atención y protección de las personas que se refugian en ellos.

En segundo lugar, el voluntariado es una tarea fundamental en la gestión del riesgo de desastres. Los voluntarios pueden colaborar en la identificación de los riesgos y la evaluación de la vulnerabilidad de la población y la infraestructura. Además, pueden desempeñar un papel importante en la preparación y respuesta ante desastres, proporcionando apoyo logístico y de transporte, asistencia médica y de rescate, y colaborando en la atención y protección de las personas afectadas.

En tercer lugar, el voluntariado puede contribuir a la recuperación y reconstrucción después de un desastre. Esto incluye la evaluación de los daños, la identificación de las necesidades de la población y la implementación de medidas para la recuperación económica y social. Los voluntarios también pueden colaborar en la reconstrucción de infraestructuras y en la restauración de los servicios básicos.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la gestión de albergues y el voluntariado en la gestión del riesgo de desastres deben ser coordinados y complementarios con otras instituciones y actores involucrados. Además, es fundamental que se respeten los derechos humanos y se evite cualquier tipo de abuso o violación de los mismos.

En fin, la gestión de albergues y el voluntariado son tareas fundamentales en la gestión del riesgo de desastres. Estos actores pueden desempeñar un papel importante en la atención y protección de las personas afectadas por un desastre, así como en la preparación, respuesta, recuperación y reconstrucción después del mismo. Sin embargo, es importante que su participación sea coordinada y complementaria con otros actores, y que se respeten los derechos humanos en todo momento.

CAPÍTULO V

“LA ACCIÓN HUMANITARIA Y EL APOYO INTEGRAL”

La acción humanitaria y el apoyo integral son elementos clave en la gestión del riesgo de desastres. En situaciones de emergencia, es fundamental contar con un enfoque integral que aborde las necesidades humanitarias de las personas afectadas, al mismo tiempo que se respetan sus derechos y se promueve su protección.

Operaciones de Ayuda Humanitaria

Las operaciones de ayuda humanitaria son acciones realizadas por organizaciones, gobiernos y otros actores humanitarios que se llevan adelante para asistir a personas afectadas por crisis humanitarias, tales como desastres naturales, conflictos armados, hambrunas o epidemias, entre otros.

Las operaciones de ayuda humanitaria pueden ser realizadas por organizaciones no gubernamentales, agencias de Naciones Unidas, gobiernos nacionales o internacionales y otros actores humanitarios. Estas organizaciones trabajan en estrecha colaboración para garantizar que la ayuda llegue de manera eficiente y efectiva a las personas que la necesitan.

Por otro lado, la acción humanitaria se refiere a la respuesta inmediata y a corto plazo a las necesidades de las personas afectadas por un desastre. Esta respuesta puede incluir la provisión de alimentos, agua, refugio, atención médica y otros servicios esenciales. La acción humanitaria también puede incluir la coordinación de esfuerzos entre diferentes organizaciones y actores para garantizar una respuesta efectiva y eficiente.

Relacionado con estos aspectos, debemos mencionar y posteriormente desarrollar debido a su estrecha relación e importancia, determinados en el presente módulo, tales como:

- Actores relacionados a Organismos de Ayuda Humanitaria (OAH).
- Aspectos transversales (migración, refugiados, desplazados internos, gestión de restos mortales y violencia de género, entre otros).
- Impacto en infraestructura y artículos no alimentarios.
- Consecuencias en la salud mental de la población.
- Apoyo psicosocial, espiritual y religioso.

- Concepto WASH y salud.
- Apoyo logístico, alimentación y nutrición.

Dicho esto, y remontándonos a lo sucedido en la región de Magallanes, tanto el gobierno nacional como el gobierno regional a través de sus organismos públicos, estatales y privados llevaron adelante un sin fin de actividades medianamente coordinadas y organizadas en respuesta a la catástrofe que afectó a gran parte de la población local, principalmente a sus bienes.

Las fuerzas armadas de Chile formaron parte de los principales actores y quienes llevaron adelante gran parte de las actividades comprendidas dentro de las operaciones de ayuda humanitaria impuestas por el gobierno de turno.

Debemos comprender que “el objetivo principal de las operaciones de ayuda humanitaria es salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana de las personas afectadas por esta crisis. Esto puede incluir la provisión de alimentos, agua potable, refugio, atención médica, servicios de saneamiento, protección y asistencia psicológica.

Es por ello que las fuerzas armadas de Chile llevaron a cabo el sostenimiento logístico permanente una vez activados los protocolos de emergencia, teniendo en cuenta que el gobierno nacional decretó a razón de lo sucedido el “Estado de Emergencia Nacional”.

Tal como hemos mencionado anteriormente, las tareas logísticas fueron innumerables, llevando adelante actividades por cielo, mar y tierra en las zonas más afectadas. Algunas claras muestras de esto fueron los rescates ejecutados a personas varadas en vehículos al largo de diferentes vías de comunicación, la asistencia a personas aisladas en las zonas rurales alejadas de la urbe, los reconocimientos aéreos de la Fuerza Aérea Chilena, el abastecimiento de comida, víveres y la distribución de pellet de pasto para la supervivencia del poco ganado sobreviviente.

El Apoyo Integral

El apoyo integral en una catástrofe se refiere a la provisión de asistencia y recursos para ayudar a las personas afectadas a recuperarse y reconstruir sus vidas después de un desastre. Esto puede incluir ayuda médica, alimentos, agua, refugio, transporte, asesoramiento

psicológico, asistencia financiera y otros servicios esenciales a largo plazo como reconstrucción de viviendas y comunidades y promoción de la resiliencia, entre tantos otros.

Es importante destacar que el apoyo integral no solo se centra en la atención inmediata, sino que como mencionamos anteriormente en servicios a largo plazo.

El apoyo integral también puede incluir la coordinación y la colaboración entre distintas organizaciones, como agencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, voluntarios y grupos comunitarios, para garantizar que se brinden los servicios necesarios de manera eficiente y efectiva.

Finalmente, para comprender en profundidad la aplicación de las acciones de ayuda humanitaria y de apoyo integral debemos enmarcar los hechos sucedidos resaltando la existencia de la Oficina Nacional de Emergencias, el Plan Nacional de Emergencia, la Ley Orgánica de los Estados de Excepción y la Ley Orgánica y Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, entre muchas otras leyes y ordenanzas.

En otro orden cabe destacar la tareas llevadas a cabo por el Ministerio de Obras Públicas en tareas para el despeje de rutas y las tareas innumerables y sin pausa ejecutadas por las Fuerzas Armadas tanto por cielo, mar y tierra, concretando tareas de rescate, abastecimiento, aprovisionamiento y logística durante los días inmediatos, como así también durante varios días luego de pasado el temporal.

De esta manera, en el marco de la asistencia humanitaria y apoyo integral, debemos resaltar la existencia del Plan Nacional de Emergencias existente en aquellos años, el cual se implementó como reacción ante lo sucedido, permitiendo las coordinaciones entre diferentes agencias, ministerios, instituciones y coordinadas principalmente, tanto del Gobierno Nacional como del Gobierno Regional. Tampoco podemos pasar por alto la importancia de la aplicación de la Ley Orgánica de los Estados de Excepción, la cual se cumplió a la perfección declarando la zona afectada como “Zona de Emergencia” a nivel nacional, permitiendo dar cumplimiento a todo lo mencionado anteriormente.

Para comprender en profundidad y darle la relevancia que se merece a este módulo, es necesario desglosar determinados temas de interés, cuyo contenido será comparado con los avances y los cambios de paradigmas vigentes en la actualidad.

Actores relacionados a Organismos de Ayuda Humanitaria (OAH)

Los organismos de ayuda humanitaria son organizaciones que trabajan para brindar asistencia a las personas afectadas por crisis humanitarias, como conflictos armados, desastres naturales, epidemias, entre otros. Algunos de los actores relacionados con los organismos de ayuda humanitaria son:

- Organizaciones internacionales:

Incluyen la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus agencias, como el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otros. Estas organizaciones coordinan la respuesta humanitaria a nivel global y brindan apoyo técnico y financiero a las organizaciones locales e internacionales que trabajan en el terreno.

- Organizaciones no gubernamentales (ONG):

Son organizaciones independientes sin fines de lucro que trabajan en diferentes áreas de ayuda humanitaria, como el cuidado de la salud, la educación, la protección de los derechos humanos, la atención a las víctimas de conflictos armados, entre otros. Algunas ONG reconocidas a nivel nacional son Médicos Sin Fronteras, Cruz Roja de Chile, Caritas de Chile, Un Techo para Chile, Rostros Nuevos y Teletón (relacionado a salud), Hogar de Cristo, entre los más destacados, mientras que a nivel internacional entre las más destacadas se encuentran Médicos Sin Fronteras (MSF), Save the Children, Oxfam, entre otras.

- Gobierno:

Los gobiernos nacionales y locales también pueden ser actores importantes en la ayuda humanitaria, requieren asistencia financiera, logística, y en algunos casos, personal militar y de seguridad para ayudar a la respuesta humanitaria.

- Donantes:

Son individuos, empresas y organizaciones que contribuyen financieramente o en especie a la ayuda humanitaria. Estos orígenes pueden contribuir a través de organizaciones internacionales, ONG o directamente a las personas afectadas por la crisis

- Comunidades locales:

En muchas ocasiones, las comunidades locales son las primeras en responder a una crisis humanitaria y pueden proporcionar asistencia crucial, como albergue, alimentos y agua, a las personas afectadas. También pueden trabajar con las organizaciones de ayuda humanitaria para identificar las necesidades de la comunidad y coordinar la respuesta en el terreno.

Mencionadas estas definiciones podemos concluir en que los actores que más se destacaron en este episodio ocurrido durante el invierno del año 1995 en el sur de Chile, fueron en primera instancia organismos del gobierno tanto a nivel regional como nacional, asistiendo de diferentes formas.

En un primer momento los primeros actores presentes fueron vialidad junto a las diferentes Fuerzas Armadas y de Seguridad, acompañados por determinados donantes de carácter privados, quienes entre las primeras tareas ejecutadas llevaron adelante la limpieza de caminos y el rescate de personas varadas en medio del temporal de nieve.

Este tema ya lo hemos desarrollado en otros módulos, por lo tanto, lo que resaltaremos en este punto es la participación y cooperación entre los ciudadanos locales, quienes, ante las primeras mejoras relacionadas al ámbito climático, no dudaron en apoyarse mutuamente, trabajando sin cesar en sus campos, limpiando caminos, rescatando animales, llevando insumos a las personas más necesitadas principalmente a personas de edad avanzadas o con ciertas dificultades físicas.

Aspectos transversales

Para sumergirnos en este tema, debemos comprender que más allá de su desarrollo, regulación e implementación por parte de las Naciones Unidas, tranquilamente podemos relacionarlo con situaciones internas dentro de una nación.

Cuando hablamos de aspectos transversales encontramos términos como migración, desplazamiento, refugiado, violencia sexual y gestión de restos mortales entre tantos otros, la cuales vamos a mencionar y desarrollar a continuación.

Migración: La migración se describe como “el cruce de la frontera de una unidad política o administrativa por un período mínimo de tiempo. Este incluye el movimiento de refugiados, desplazados, personas desarraigadas, además de migrantes por razones económicas”.

A pesar de esta definición, no debemos confundir determinados términos de carácter internacional. La migración se puede llevar a delante producto de una catástrofe.

Desplazamiento: El desplazamiento corresponde al “movimiento forzado de personas desde su localidad o medioambiente o desde sus actividades ocupacionales.” La causa más común de este fenómeno es el conflicto armado, pero otros factores como los desastres naturales, las hambrunas y la situación económica de los países también pueden ocasionarlo. Incluso los programas de desarrollo pueden ser causa de movimientos o reubicaciones forzadas de individuos o comunidades completas, como la construcción de una represa, por ejemplo. Sin embargo, en la mayoría de los casos, el empobrecimiento es su principal origen.

Refugiado: Un refugiado es una persona que se encuentra fuera de su país de origen y que tiene un temor fundado de persecución debido a su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social en particular u opinión política. Además, el refugiado no puede o no desea regresar a su país de origen debido a este temor y, por lo tanto, necesita la protección y la asistencia de otro Estado.

Además, la definición de refugiado está contenida en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, que establece los derechos y obligaciones de los refugiados y los Estados.

Violencia sexual: La violencia sexual es el tipo más directo y peligroso de violencia de género que se presenta en las primeras etapas de una emergencia.

La violencia sexual en una catástrofe es cualquier tipo de violencia sexual que se produce en el contexto de un desastre natural o provocado por el hombre, como terremotos, inundaciones, conflictos armados, entre otros. Este tipo de violencia puede ser perpetrado por personas individuales o grupos armados, incluyendo personal de ayuda humanitaria y puede afectar a personas de cualquier edad, género u orientación sexual.

La violencia sexual en una catástrofe puede tomar muchas formas, incluyendo la violación, el abuso sexual, la explotación sexual y el matrimonio forzado. Las víctimas de la violencia sexual en una catástrofe a menudo enfrentan graves consecuencias a largo plazo, como trauma psicológico, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Es importante tener en cuenta que la violencia sexual en una catástrofe no es solo un problema de seguridad, sino también un problema de protección y derechos humanos. Las organizaciones de ayuda humanitaria y las autoridades deben tomar medidas para prevenir y responder a la violencia sexual en el contexto de una catástrofe, incluyendo la provisión de servicios de salud y apoyo emocional a las víctimas, la promoción de la seguridad y la protección de las personas vulnerables y la sensibilización sobre la violencia sexual y sus consecuencias.

Gestión de Riesgos Mortales: La gestión de restos mortales en una catástrofe se refiere al conjunto de actividades y procedimientos que se llevan a cabo para identificar, recuperar, trasladar, almacenar y disponer de los cuerpos de las personas fallecidas en el desastre. Se caracteriza por ser una tarea compleja y delicada, que requiere una planificación cuidadosa y coordinación entre las autoridades, los equipos de búsqueda y rescate, los servicios funerarios y otros actores relevantes, como por ejemplo organismos de ayuda humanitaria y ONG, entre otros; cabe destacar que la gestión de restos mortales en una catástrofe no solo es importante por motivos humanitarios y de respeto a los derechos humanos, sino también por razones de salud pública y seguridad, ya que los cuerpos pueden representar un riesgo para la salud y la seguridad de las comunidades afectadas, pudiendo generar epidemias y enfermedades graves a las sociedades involucradas, y porque no atrayendo animales peligrosos a zonas habitadas entre otros tantos peligros.

Relacionado a estas definiciones, debemos comprender que, al haberse tratado de un hecho de índole local, dentro de un territorio nacional, motivo de una catástrofe de carácter natural y que además se encontró al alcance de las autoridades nacionales a través de sus mecanismos de respuesta ante emergencias, dejamos descartados los aspectos relacionados a migración y refugiados, debido a que ambas definiciones hacen referencia a situaciones en el marco internacional.

Lo que no debemos dejar de lado son los aspectos referidos a los “desplazados”, debido a que si existió población que se vio desplazada producto del corte de los caminos y del empeoramiento de las condiciones meteorológicas durante algunos días.

Por lo tanto, tal como se desarrolló en otros módulos, hubo casos de personas que debieron ser evacuadas hacia localidades cercanas y que se encontraban en otras condiciones. Estos

casos, principalmente se llevaron adelante con personas que se encontraban varadas ya sea en vehículos particulares o en vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga, etc. Dichas personas debieron ser reubicadas en hoteles, hospedajes y alojamientos. Hubo casos en los que los causantes debieron satisfacer sus necesidades pagando los costos personalmente como también hubo personas que fueron ubicadas en albergues impuestos por las autoridades locales, principalmente municipales.

En aquellos casos en los que las personas debieron pagar sus propios gastos, existieron indemnizaciones varios meses luego de sucedidos los hechos, mientras que aquellas personas que fueron ubicadas de forma gratuita fueron trasladadas luego del mejoramiento de caminos y de la climatología con pasajes terrestres hacia sus lugares de destino originales.

También debemos mencionar que no se registraron casos de violencia sexual como consecuencia de la situación causada por dichos fenómenos naturales, sin embargo, como se ha desarrollado en el presente máster, la naturaleza de las personas provoca que todos aquello que involucra violencia sexual, en su gran mayoría, los hechos no son denunciados. Las víctimas rara vez hablan sobre lo ocurrido por diversos motivos, ya sea por vergüenza, sentimiento de culpa, temor a represalias y desconfianza en las autoridades.

Impacto en infraestructura

La naturaleza compleja y dinámica de algunos desplazamientos suele ser el mayor desafío a enfrentar por las organizaciones a la hora de definir una respuesta adecuada.

Un desastre natural puede ser todavía más impredecible, pues este ocurre sin aviso, generando necesidades inmediatas según el alcance y la magnitud de sus efectos sobre la población y el medioambiente, es por ello que el alojamiento es una de las principales necesidades en estas situaciones.

Las grandes nevadas como el caso de “terremoto blanco” pueden ocasionar pérdida de cultivos, sembrados y ganado, además de provocar daños estructurales, tales como corte de caminos y colapso de techos de viviendas y caída de vegetación de gran envergadura. Son capaces de cambiar un paisaje por completo y acceder a ciertas áreas puede resultar dificultoso hasta tanto se derrita la nieve o sea removida por personal idóneo. También se

pueden producir aludes y avalanchas debido al tipo de suelo y las pendientes del terreno; además, ciertas sustancias tóxicas podrían removerse, liberando su contenido.

El impacto físico que generan las grandes nevadas acompañadas de frentes fríos provoca que los habitantes de una determinada región se vean limitados en sus quehaceres diarios.

Las familias afectadas durante el invierno del año 1995 durante el evento conocido como “Terremoto Blanco” son un claro ejemplo del impacto que estos eventos producen, aun cuando sus habitantes poseen un conocimiento medio sobre las afecciones producidas por estos eventos de carácter natural.

Rutas y caminos cortados produjeron el aislamiento prolongado en las localidades más afectadas, miles de animales muertos en las áreas rurales, afectando no solo la economía de los propios ganaderos, siendo su principal fuente de ingreso, sino que también afectando los ingresos económicos de una región completa y generando un daño en la economía nacional debido a como se vieron afectadas las exportaciones.

Por otra parte, lo que si se vio altamente afectado fue el sector portuario, en donde quedó totalmente destruido el puerto y algunas embarcaciones de tamaños considerables y esenciales para la región, afectando la industria de la piscicultura y de transporte marítimo.

Artículos no alimentarios

En otro orden, los artículos no alimentarios son aquellos bienes y suministros básicos que se requieren para que las familias puedan satisfacer necesidades higiénicas personales, preparar alimentos y comerlos, contar con comodidades térmicas y construir, mantener y reparar refugios.

Normalmente, la mayoría de las familias desplazadas durante un evento catastrófico pierden todos sus bienes y necesitan artículos personales nuevos como vestuario, elementos higiénicos, electrodomésticos para el hogar, instalaciones de almacenaje, entre otros.

Tal como dice la doctrina del presente Máster, los artículos no alimentarios entregados a una sociedad dependerán del clima y la región. No podemos esperar que una sociedad afectada en centro américa, por ejemplo, carezca o necesite de aparatos de calefacción y mantas muy

abrigadas como si es necesario en una región tan fría como la región austral de Chile y Argentina.

Es por ello, que relacionando estos conceptos con el tema de estudio, podemos observar que si bien el gobierno nacional apoyo económicamente, y logísticamente a gran parte de la sociedad afectada, a través de diferentes organismos y coordinando muchas actividades con organismos públicos y sin fines de lucro, uno de los principales artículos no alimentarios con los que se apoyó a la región fueron los pellet de pasto para la alimentación de los diferentes tipos de ganado, debido a que las grandes cantidades de nieve acumuladas y los cortes de caminos impedían el aprovisionamiento de diferentes insumos no alimentarios. Además de que debían rescatar y salvar a los pocos animales con vida luego del terrible temporal de nieve y frío que había afectado a toda la sociedad de la región en general.

Pero entonces, ¿Por qué se dio prioridad a esto y no a comida, y otros bienes no alimenticios? La respuesta es que las viviendas de las personas afectadas no habían sido afectadas grave y principalmente como la población local, en su mayoría, era antigua y llevaba mucho tiempo viviendo en la zona, acostumbraba a almacenar todo tipo de insumos. Por lo tanto, no necesitaban tanto de apoyo de insumos de consumo diario, sino más bien contención emocional, psicológica y principalmente apoyo para la salvación de su principal fuente de ingreso que eran los ganados bovino y equino.

Consecuencias en la salud mental de la población

Una catástrofe puede tener un impacto significativo en la salud mental de la población afectada. Las consecuencias pueden variar en función de la gravedad del desastre, la duración y la magnitud del impacto en la comunidad. Algunas de las consecuencias en la salud mental de la población después de una catástrofe incluyen:

Estrés postraumático: Las personas pueden experimentar síntomas de estrés postraumático, que incluyen recuerdos intrusivos, pesadillas, evitación, hipervigilancia, entre otros. El estrés postraumático puede tener un impacto duradero en la calidad de vida de las personas afectadas. Sobre todo en las sociedades más expuestas y vulnerables. Principalmente porque probablemente hayan perdido mucho de lo poco que tenían y además en reacción defensiva ante probables hechos de vandalismo de acuerdo al marco social en el que se encuentren.

Depresión y ansiedad: La exposición a una catástrofe también puede aumentar el riesgo de desarrollar depresión y ansiedad. Las personas pueden experimentar sentimientos de tristeza, desesperación y pérdida de interés en actividades que antes disfrutaban.

Consumo de sustancias: Las personas afectadas por una catástrofe pueden recurrir al consumo de sustancias para hacer frente a la angustia emocional.

Problemas de sueño: Las personas pueden experimentar dificultades para conciliar el sueño o mantenerlo, lo que puede aumentar la fatiga y afectar el bienestar general.

Problemas de relación: La tensión emocional y el estrés postraumático pueden afectar las relaciones interpersonales, especialmente en los casos de pérdida de seres queridos.

Es importante destacar que la salud mental es una parte fundamental de la recuperación después de una catástrofe y que es necesario brindar atención y apoyo psicológico a las personas afectadas. La intervención temprana puede ayudar a prevenir problemas de salud mental a largo plazo y reducir la carga emocional en las personas afectadas.

Casi todas las personas que soportan una situación de emergencia sufren alguna forma de malestar psíquico cuya gravedad se aminora con el tiempo en la mayoría de los casos; sin embargo, a pesar de la tragedia que representan y de su efecto en la salud mental de las personas, las situaciones de emergencia ofrecen la posibilidad de establecer sistemas de salud mental sostenibles para todas las personas que los necesitan.

Uno de los problemas más frecuentes que encontramos en situaciones de desastres y emergencias es que los sistemas de salud son débiles y no están preparados para enfrentar el evento traumático. En estas condiciones es imprescindible construir la respuesta desde la propia comunidad, fortaleciendo la primera línea de contacto de los servicios de salud con la población afectada por el desastre y descentralizando los recursos especializados. Una intervención apropiada implica fortalecer el componente salud mental en el marco de la actuación de los servicios integrales de salud.

Uno de los aspectos relacionados a la zona donde se produjo el suceso “Terremoto Blanco” es que, al ser una zona bastante desarraigada, con mayoría de población rural, población ganadera, y demás aspectos, es que no suele haber hospitales de envergadura en cercanías a

estos pequeños poblados. Por lo tanto, la carencia de un sistema efectivo que apoye a las personas afectadas es difícil de concretar.

Normalmente los gobiernos plantan hospitales móviles, los cuales perduran unos pocos días o meses y luego la gente vuelve a su vida normal, cargada probablemente de muchos problemas, que rara vez tengan solución inmediata.

Otro aspecto a tener en cuenta es que las catástrofes como ésta, tienden a agravar los problemas existentes de injusticia social y desigualdad. Por lo que es muy importante que se desarrollen en profundidad las medidas de mitigación permanentemente.

Efectos psicosociales de las catástrofes colectivas

- Impacto directo de los hechos traumáticos: trauma, estrés, duelo.
- Empeoramiento de las condiciones de vida (desplazamiento, pérdidas económicas, desintegración social)
- Desestructuración familiar: impacto pérdidas familiares, cambios en su estructura y relaciones.
- Aislamiento social: división comunitaria, distancia social, miedo.
- Amenazas: riesgos futuros, señalamientos, estigma.
- Cambios culturales: aculturación, respuestas colectivas de defensa.
- Desestructuración organizativa: pérdida de referentes, límites al desarrollo.

El concepto WASH y la salud

El concepto WASH se refiere a agua, saneamiento e higiene y es esencial para proteger la salud de la población en situaciones de catástrofe. En una situación de emergencia, la falta de acceso a agua potable y saneamiento adecuado puede aumentar el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua y otros problemas de salud. Por lo tanto, es importante prevenir la propagación de enfermedades infecciosas y proteger la salud de las personas afectadas.

Algunos de los impactos negativos en la salud que pueden ocurrir en situaciones de catástrofe relacionadas con la falta de agua, saneamiento e higiene incluyen:

Enfermedades transmitidas por el agua: La falta de acceso a agua potable segura puede aumentar el riesgo de enfermedades como el cólera, la fiebre tifoidea y la diarrea.

Problemas de higiene personal: La falta de acceso a instalaciones adecuadas de saneamiento y baño puede aumentar el riesgo de infecciones de la piel y otras afecciones de higiene personal.

Desnutrición: La falta de acceso a agua potable y saneamiento adecuado también puede afectar la nutrición de las personas, ya que puede aumentar el riesgo de diarrea y otros problemas de salud.

Por lo tanto, en situaciones de catástrofe, es esencial proporcionar acceso a agua potable segura, saneamiento y prácticas de higiene adecuadas. Las intervenciones WASH también deben considerar la cultura y las prácticas locales para garantizar que sean aceptables y sostenibles a largo plazo. Además, la educación en higiene y la promoción de prácticas adecuadas son fundamentales para prevenir enfermedades y proteger la salud de las personas afectadas.

No es el caso de nuestro caso de estudio, debido a las características del suceso, características de la zona y ubicación geográfica entre otros aspectos. La región austral y la Patagonia se caracterizan por los caudales de agua nacientes en las cumbres de las montañas. Además, las precipitaciones níveas producen el aumento de los caudales de todos los sistemas hídricos.

Por lo tanto, durante el suceso de “Terremoto Blanco” y los días posteriores, la población contó con agua potable de forma permanente, aun habiéndose congelado las cañerías, debido a que con el correcto derretimiento de nieve y potabilización correcta del agua se evitan las intoxicaciones y afecciones producidas de no hacerlo.

En resumen, la acción humanitaria y el apoyo integral son elementos clave en la gestión del riesgo de desastres. Estos elementos deben ser considerados en todas las fases de la gestión del riesgo de desastres, desde la prevención y preparación hasta la respuesta y la recuperación. Al abordar las necesidades humanitarias de las personas afectadas, al mismo tiempo que se respetan sus derechos y se promueve su protección, se puede garantizar una respuesta efectiva y sostenible a los desastres.

CAPÍTULO VI

ACCIÓN HUMANITARIA Y APOYO INTEGRAL EN GRD

Introducción

En el presente módulo que contempla la acción humanitaria y apoyo integral en una catástrofe, se desarrollará haciendo alusión a la interrogante planteada al inicio de la tesis, específicamente ¿Qué rol jugó la acción humanitaria y apoyo integral?, pero para dar respuesta a esta interrogante debemos entender el contexto de lo sucedido, como así también la época en la cual ocurre este desastre.

Como se ha mencionado anteriormente en los módulos y en la introducción de la presente tesis, este desastre conocido como “Terremoto Blanco”, trajo consigo una infinidad de problemas económicos, sociales, legislativos y medio ambientales en Chile y específicamente en la Región de Magallanes.

Acción humanitaria

En el invierno de 1995 los habitantes de la Región de Magallanes conviven con el gélido clima habitual de la época, acostumbrados a dichas temperaturas, desarrollaban normalmente sus vidas. Situación que se vio alterada con el citado fenómeno climático “Terremoto Blanco”, donde la población de la Región se vio totalmente afectada, las ciudades se vieron cubiertas por la nieve y que inclusive alcanzaron en algunas partes los casi 4 metros de altura. Realidad que se replicó por toda la Región siendo los más afectados los poblados al interior, como así también los ganaderos en sus parcelas, donde vivían en modestos hogares, quedando atrapados y aislados en dichos lugares.

Teniendo en consideración la situación que se vivía en ese momento y la realidad con respecto a la acción humanitaria de las autoridades gubernamentales de la época y tomando como referencia lo estudiado, podemos generar una primera impresión de cómo se abordó la acción humanitaria en este desastre.

El antes del desastre y la acción humanitaria

Como es sabido en el ámbito nacional e internacional, Chile es un país de desastres naturales, como terremotos, erupciones volcánicas, aluviones y temporales de agua, nieve y viento. Uno de los hechos más recordados por todos los chilenos en la historia y la comunidad internacional fue el terremoto más grande que ha existido en la humanidad y del cual se tiene registro, ocurrió en la Ciudad de Valdivia en el año 1960, teniendo registro con una magnitud de 9,5 en la escala de Richter, donde las consecuencias y repercusiones de dicho desastre, se propagaron por toda la zona centro sur del país. En ese momento las autoridades gubernamentales, comenzaron el despliegue de medios y personal, para ir en apoyo de las zonas afectadas, por sobre todo de las personas en dichos lugares, pero se hace mención de este hito en la historia de Chile, debido que sin saber que a futuro el país sufriría más desastres, fue uno de los primeros aprontes de la acción humanitaria en Chile referido a un desastre natural, donde la envergadura de lo ocurrido, se catalogó como catastrófico.

Posteriormente al transcurrir los años Chile se vio enfrentado a más desastres naturales, entre ellos el “Terremoto Blanco”, en el cual como se ha mencionado anteriormente, hubo una respuesta por parte del gobierno con respecto a esta emergencia, desplegando las fuerzas militares y gubernamentales para la catástrofe, **pero ¿qué tiene que ver esto con la acción humanitaria?**, la respuesta es simple, en un primer momento se realizó un análisis de la situación que se vivía, siendo el primer accionar de las autoridades gubernamentales, el decretar Estado de Emergencia, lo que conllevó a que todos los esfuerzos del país se dieran en ayudar a las zonas afectadas; ahora teniendo en consideración lo visto en el módulo de “Asistencia Humanitaria”, en esa época no estaba tan desarrollado en qué consistía la acción humanitaria, Chile de a poco en el transcurso de los años ha ido implementado y participando en conferencia sobre estos temas involucrándose con la comunidad internacional y llevando más fondo este tipo de acción según los lineamientos de distintos tratados del que Chile es partícipe. Ahora en específico en este desastre, las autoridades gubernamentales de la época sabían que su accionar debía ser la ayuda a la gran cantidad de personas afectadas, las cuales muchas de ellas quedaron aisladas, además también se consideró las ayudas para enfrentar las consecuencias del Terremoto Blanco las cuales fueron numerosas y variadas. En primer lugar, se estableció un plan de emergencia liderado por el gobierno chileno, que movilizó a

los militares y las fuerzas de seguridad para atender a las personas afectadas, considerando su rescate y traslado hacia albergues o a lugares seguros, salvaguardando la integridad de ellos.

En un segundo lugar se trabajó en brindar el apoyo de víveres a las personas afectadas, dando consigo un principio fundamental que tiene relación con el bienestar de los afectados, como por ejemplo, que en estos desastres los afectados puedan tener y cumplir con sus necesidades básicas para su día a día, lo cual fue planificado y desarrollado por el gobierno en conjunto con sus órganos dependientes para ejecutarlos, como fueron las FFAA y de Seguridad.



Imagen 10: Ayuda humanitaria trasladada por helicópteros de Carabineros de Chile, hasta localidades que se encontraban aisladas.

Fuente de información: TVN Red Austral.



Imagen 11: Vehículo mecanizado M-113, perteneciente al Ejército de Chile. Utilizado para el rescate de personas aisladas.

Fuente: Imagen sacada del reportaje 25 años del terremoto blanco, TV Patagonia.

Seguridad y Protección al trabajador humanitario y población civil

Como ya se ha mencionado en gran parte de los distintos módulos, el desastre llamado “Terremoto Blanco”, trajo consigo una infinidad de consecuencias sociales y económicas para el país y por sobre todo a las personas afectadas. Al considerar este tipo de factores existen posibles conductas que pudiesen desarrollarse en la población afectada, como por ejemplo, molestias, agresiones a las personas que están ayudando, protestas, todo esto para amortiguar o alcanzar las necesidades básicas para la supervivencia o muchas veces aprovecharse de la situación para cometer algún tipo delito, teniendo en consideración el momento vulnerable que ocurre en un desastre.

¿Qué es un trabajador humanitario?

Para comprender de mejor forma el presente módulo debemos entender y contextualizar sobre los trabajadores humanitarios.

Un trabajador humanitario es una persona que se dedica a trabajar en la prestación de asistencia y ayuda humanitaria a las personas afectadas por conflictos armados, desastres

naturales, crisis económicas o cualquier otra situación de emergencia que cause sufrimiento y necesidades básicas a la población civil.

Los trabajadores humanitarios pueden trabajar para organizaciones internacionales como la ONU, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y ayuda médica internacional, así como para organizaciones no gubernamentales (ONG) y agencias gubernamentales que se dedican a la ayuda humanitaria. Los trabajadores humanitarios pueden tener diferentes roles, como médicos, enfermeros, psicólogos, bomberos, rescatistas, ingenieros, veterinarios, entre otros.

El trabajo humanitario puede ser peligroso y extenuante, debido a las difíciles condiciones en las que se desarrolla, así como a las situaciones a menudo peligrosas y emocionalmente desgastadoras que los trabajadores humanitarios enfrentan, exponiéndose a situaciones de difícil accionar, como por ejemplo personas mutiladas, niños con desnutrición, fallecidos, problemas psicológicos de las personas afectadas, inclusive las condiciones que muchas veces viven las personas. Sin embargo, es un trabajo que puede ser muy gratificante debido al impacto directo que tiene en la vida de las personas que se benefician de la ayuda humanitaria.

Trabajador humanitario en el “Terremoto Blanco”

Ahora ya podemos comprender un poco mejor lo qué es un trabajador humanitario y su posible empleo en un desastre o emergencia de este tipo, además juegan un rol muy importante, todo esto para dar soporte en las ayudas a la población afectada, que colabora con los gobiernos y por sobre todo puede cubrir áreas con falencias o escasez de especialistas en un rubro, que el gobierno con sus medios disponible no puede solventar en ayuda a la comunidad.

Teniendo en consideración el punto anterior, uno se puede preguntar ¿qué sucedió en el “Terremoto Blanco” con los trabajadores humanitarios? Según lo investigado y tomando referencia las entrevistas realizadas a distintas personas que vivieron este desastre, se comenta que hubo trabajadores humanitarios en las zonas afectadas, pero fue algo de envergadura local, como Cruz Roja, agrupaciones vecinales que se organizaron para ayudar a los afectados, también existió colaboración internacional pero enfocada a recursos y víveres

que eran trasladados a puntos de acopio. Esas pequeñas obras de ayuda de estos trabajadores humanitario, fue un alivio para las personas afectadas, pero hay que hacer mención que en la época que se desarrolló este desastre y el tiempo de duración de este, lo más complejo fue el desabastecimiento de alimento, la muerte del ganado de los estancieros y campesinos, población que permaneció varios días aisladas por los caminos cortados. Ahora porque se hace referencia a eso, es muy simple, a diferencia a otros desastre que han ocurrido en Chile como el Terremoto del 27 Febrero del 2010 o desastres internacionales como el último ocurrido en Turquía, terremoto que afectó a millones de personas de ese país, la ayuda humanitaria internacional se desplegó en plenitud, llevando de todas partes del mundo trabajadores humanitarios en ayuda a estos desastres, donde en coordinación con los gobiernos de dichos países, pudieron llevar a cabo un gran aporte a la población afectada. En el caso puntual del desastre que se está estudiando y analizando, no hubo gran injerencia de trabajadores humanitario internacionales, lo cual se debió a que con los despliegues de las FFAA, estamentos gubernamentales se pudo controlar y llevar un buen manejo de la situación, además que los momentos más críticos que existieron, fueron la gran cantidad de nieve caída que cortó las vías de comunicación terrestre, además en los primeros días los fuertes vientos y temporales, pero transcurridos los días la condiciones meteorológicas mejoraron y se pudo actuar de forma rápida con los equipos antes mencionados.

Todo lo mencionado anteriormente, es un pilar fundamental en el manejo de los desastre, el apoyo y ayuda de los trabajadores humanitarios dan un sustento sorprendente en estas situaciones, pero también se debe establecer los parámetros en los cuales deben actuar, para lo cual es el gobierno, con el respectivo personal que planifica y dirige el desastre, quien estipula como y cuando deben accionar los trabajadores humanitario, como así también el protegerlos y brindarle el sustento básico para que no les falte nada, como por ejemplo gestionar el lugar donde dormirán, donde se les entregaran las comidas y todas las cosas que fuesen necesarias para su bienestar, como se mencionó antes muchos de ellos accionaran en lugares de difícil acceso o de complejidad por la actitud de las personas afectadas, a raíz de esas premisas es el gobierno el encargado de entregarle la seguridad física en todo momento, generalmente actuando en conjunto con las FFAA o personal de Carabineros de Chile.

Como grupo después de realizar un análisis profundo de lo sucedido en este desastre y en consideración a las condiciones que hoy existen alrededor del mundo y la conciencia colaborativa de los países ante desastres, creemos que, primero los trabajadores humanitarios son altamente necesarios en este tipo de situaciones, debido a su entrega y apoyo en una infinidad de rubros, que en coordinación con los gobiernos, pueden entregar un soporte de ayuda a los afectados en todo índole de cosas, como asistencia médica, apoyo psicológico, rescate, apoyo en centro de refugiados, albergues, entre otras cosas.

Segundo, se estima conveniente que exista una planificación para el apoyo de este tipo de persona, en los desastres que pudiesen ocurrir a futuro, teniendo bajo su premisa que hoy en día el despliegue de trabajadores humanitarios es más accesible y en mayor cantidad, todo esto porque la humanidad va evolucionando y existen más medios para el traslado de ayuda desde distintas partes del mundo. Si llegase a existir una nueva catástrofe, los gobiernos venideros deberán tener en consideración, que el despliegue de los trabajadores humanitarios debe ser ordenado y bien planificado, ya que además a estos trabajadores los gobiernos son los encargados de prestar todo tipo de necesidades básicas para su resguardo y seguridad, como así también que se puedan utilizar cuando la necesidad así lo amerite y que no se convierta en un problema por una sobrepoblación de trabajadores humanitarios.

Protección a los civiles

También como parte del módulo está la protección a los civiles en los desastres, pero la protección a civiles en un desastre se refiere a las medidas y acciones que se toman para garantizar la seguridad y el bienestar de la población civil durante y después de un evento adverso, como un terremoto, una inundación, un incendio forestal, una tormenta, entre otros.

Estas medidas pueden incluir la evacuación de zonas de riesgo, la instalación de refugios temporales, la provisión de suministros básicos como agua, alimentos, medicinas y atención médica, la búsqueda y rescate de personas atrapadas, y la restauración de servicios públicos como el suministro de electricidad, agua potable y comunicaciones.

Además, la protección a civiles en un desastre también puede incluir la implementación de medidas de seguridad para prevenir el saqueo, el abuso y la explotación de la población vulnerable, como niños, mujeres y personas mayores.

En resumen, la protección a civiles en un desastre es esencial para asegurar la supervivencia y la dignidad de las personas afectadas por un evento adverso, y requiere una planificación y coordinación adecuadas por parte de los gobiernos, las organizaciones humanitarias y todo aquel que esté involucrado en ayuda al desastre.

Para eso se pueden clasificar los tipos de amenaza y las acciones que pudiesen ocurrir en cada una de ellas, todo esto para enmarcarnos que tan delicado es la protección a civiles, este tipo de clasificación se muestra a continuación en el siguiente cuadro:

TIPO DE AMENAZA	ACCIONES
A LA VIDA	Ejecuciones extrajudiciales y arbitrarias
	Asesinatos (desde individuales hasta sistemáticos), perpetración de genocidio
A LA INTEGRIDAD FÍSICA	Torturas y tratamiento inhumano
	Violencia sexual
	Secuestros
	Reclutamiento y uso de niños
	Privación de agua, alimentos y otros bienes esenciales.
A LA LIBERTAD	Desapariciones forzosas
	Detenciones y arrestos ilegales
	Amenazas e intimidación
	Restricciones de libertad y movimiento
	Trabajos forzados
A LA PROPIEDAD	Robos, extorsiones saqueos.

Ahora con toda la información expuesta sobre la protección a civiles, nos queda por preguntar ¿hubo protección a los civiles en el terremoto blanco?, bueno la respuesta es positiva, ya que hubo un gran apoyo y resguardo por la población civil en todas las zonas afectadas, pero con

esto surge otra interrogante ¿por qué sucedió esto? ¿porque no hubo saqueos, robos o algún hecho que pudiese poner en peligro a los civiles?, existen varios factores que pueden complementar la respuesta, los cuales son:

1. El contexto del desastre y sus consecuencias, a que nos referimos con esto, a que fue un problema climático, debido a la gran cantidad de nieve caída y las bajas temperatura, lo cual provocó que la totalidad de la población de la región estuviese afectada, la complejidad del escenario con esas condiciones no permitió que se provocaron algún tipo de hecho delictual y de vulneración por un tercero a los civiles.
2. El rápido actuar del Gobierno y sus estamentos como FFAA y Carabineros de Chile, más el apoyo tanto de empresas privadas y gubernamentales, hizo que la protección a la población civil fue oportuna y sin tener víctimas fatales, acudiendo al rescate de ellas y además que no existiera algún tipo de abuso.
3. Por último, algo muy importante que se debe tomar en consideración es la cultura y el actuar de la población, siendo Chile un país que desde décadas ha sido azotados por distintos tipos de desastres naturales, intrínsecamente los Chilenos tienen un sentido de pertenencia y solidaridad por el país y se gente, entonces cada que ha ocurrido un hecho de este tipo la población se enfoca en ayuda, algo que ha sido destacado internacionalmente, ahora en este caso de estudio, se dio en plenitud lo expuesto anteriormente, la población en su totalidad se dedicó a brindar todo el apoyo necesario a las personas más afectadas condicionando un ambiente de solidaridad tremendo, esforzándose hasta lograr establecer un normal funcionamiento y que los afectados no corrieran peligro.

Reflexiones

Como grupo al llevar a cabo la investigación y en dar respuesta a las interrogantes que se plantean con respecto a la RRD, podemos hacer mención que cada desastre tendrá sus condicionante en su desarrollo y el cómo se aborde por los gobiernos de turno, podrán existir alguna vulneración a la población civil, como también podría ser un desastre sin dichas vulneración, todo esto según como se aborde, la rapidez y el despliegue de medios, como así también que tipo de desastre ocurra.

La gestión del riesgo de desastres es un proceso complejo que involucra múltiples factores y factores. En este proceso, la ética, la seguridad y la protección de los civiles son elementos fundamentales que deben ser considerados en todas las fases de la gestión del riesgo de desastres.

La ética se refiere a los valores y principios que guían la conducta de los actores involucrados en la gestión del riesgo de desastres. Estos valores y principios incluyen la responsabilidad, la transparencia, la equidad y la justicia. En la gestión del riesgo de desastres, es fundamental que los actores involucrados actúen de manera ética y responsable, garantizando que las decisiones y acciones tomadas sean justas y equitativas para todas las personas afectadas.

La seguridad es otro elemento clave en la gestión del riesgo de desastres. La seguridad se refiere a la protección de las personas y los bienes durante un desastre. En la gestión del riesgo de desastres, es fundamental garantizar la seguridad de las personas afectadas, así como de los trabajadores humanitarios y otros actores involucrados en la respuesta al desastre. Esto implica la implementación de medidas de seguridad adecuadas, como la identificación y evaluación de riesgos, la capacitación en seguridad y la implementación de protocolos de seguridad.

La protección de los civiles es otro elemento fundamental en la gestión del riesgo de desastres. Durante un desastre, las personas pueden estar expuestas a múltiples riesgos, incluyendo la violencia, la explotación y el abuso. Es fundamental que los actores involucrados en la gestión del riesgo de desastres trabajen para garantizar la protección de los civiles, especialmente de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, como los niños, las mujeres y las personas mayores.

La ética, la seguridad y la protección de los civiles son elementos fundamentales en la gestión del riesgo de desastres. Estos elementos deben ser considerados en todas las fases de la gestión del riesgo de desastres, desde la prevención y preparación hasta la respuesta y la recuperación. Al garantizar la ética, la seguridad y la protección de los civiles, se puede garantizar una respuesta efectiva y sostenible a los desastres, que tenga en cuenta las necesidades y derechos de todas las personas afectadas.

VII CONCLUSIONES

En el presente trabajo, se efectuó un análisis de la información obtenida mediante el empleo de la información histórica encontrada en la web, canales de televisión, entrevistas con personas que estuvieron en la época en diferentes situaciones y el estudio de las acciones o medidas que las entidades públicas tomaron para enfrentar la situación que los afectó. Este tema específico, fue abordado debido a la importancia sustancial que hoy posee la gestión de riesgos y desastres a través de los diferentes instrumentos que permiten anticiparse y tener una mejor preparación ante las amenazas por fenómenos de la naturaleza. Junto con ello, observamos que es vital una coordinación entre las instituciones ya que resulta fundamental para que las decisiones de políticas y acciones públicas resulten efectivas.

En relación con el tema en comento, en la actualidad, los desastres naturales y provocados por el hombre han tomado una importancia relevante en el vivir diario del ser humano, siendo más frecuentes, intensos y costosos en términos de vidas humanas, infraestructura y economía. La región de Magallanes, al ser una región del extremo sur de Chile, presenta un sin fin de variables naturales y de conectividad que la convierte en una zona de alto riesgo, hace imperativo que la reducción del riesgo y desastre sea una prioridad, abordando una perspectiva integral e inclusiva con toda la comunidad, civil, militar y gobierno local, para que permita tener entrelazados a todos y así velar por generar efectos a largo plazo que mejoren la calidad de vida de las personas y por ende a la comunidad.

En particular, el terremoto blanco fue un fenómeno que se produjo en esta región, caracterizado por fuertes vientos, temperaturas extremas muy bajas y nevadas intensas que causaron daños significativos a la ganadería, a la infraestructura y a la población.

La gestión del riesgo de desastres en el contexto del terremoto blanco en la región de Magallanes es un desafío importante para las autoridades y los actores involucrados en la respuesta a emergencias. La prevención y preparación son fundamentales para minimizar los efectos de este fenómeno natural, además de comprender el riesgo y cómo se relaciona con las amenazas, vulnerabilidades y factores de exposición. Para esto es necesario que se identifiquen las zonas de riesgo y los tipos de amenaza a la que la región se puede ver expuesta en la actualidad especialmente con los efectos que el cambio climático ha generado.

Es importante que la autoridad eduque y enseñe a comprender el riesgo y disminuya la falta de información, la falta de conciencia, la comunicación adecuada, que los intereses particulares de persona o empresas no estén sobre las medidas de prevención de los riesgos y manejar con efectividad el liderazgo y el compromiso político el cual tiene la importancia de ser un apoyo y no una barrera que dificulte más la gestión del riesgo y desastre.

Nosotros creemos en nuestro análisis que es fundamental contar con un sistema de alerta temprana que permita a la población y a las autoridades estar preparados ante la llegada de una condición meteorológica de similares características a la del terremoto blanco, aprovechando los avances tecnológicos que hoy tenemos, esto implica la implementación de sistemas de monitoreo y alerta, así como la capacitación de la población en medidas de autoprotección.

Al respecto y en concordancia a lo anterior, es importante contar con planes de contingencia y respuesta frente a situaciones similares al terremoto blanco, donde los planes deben incluir la identificación de zonas de riesgo, la definición de roles y responsabilidades de los actores involucrados en la respuesta y la coordinación de esfuerzos entre diferentes organizaciones y actores.

Por otra parte, también es fundamental contar con medidas de protección y seguridad para la población afectada por el terremoto blanco, esto incluye la provisión de refugios y albergues temporales, la atención médica y psicológica, y la protección de los derechos humanos de la población afectada.

No debemos olvidar que en esa fecha la conectividad fue la gran vulnerabilidad que enfrentan los habitantes de esta región, ya que no se tenía la información de cuántas personas estaban aisladas y en qué estado se encontraban, hoy ha cambiado mucho, ¿pero la red de comunicaciones está preparada para soportar este tipo de condiciones?, ¿tenemos respaldo para evitar perder nuestra conectividad?, ¿es este un riesgo que aún está latente?

Sin desmerecer el punto anterior es importante considerar la visión de futuro que presenta la región, especialmente en los proyectos de hidrógeno verde, el cual va a generar impactos sociales como por ejemplo el crecimiento de la población flotante, la falta de viviendas, el

aumento del consumo de Gas etc., ¿estarán preparados para enfrentar una situación como la presentada en este caso de estudio?

Complementando lo expuesto dentro de la planificación que se debe tener propuesta se debe considerar el caso de que la región perdiera su capacidad de abastecer GAS Natural, elemento que es el pilar fundamental del funcionamiento de las ciudades pertenecientes a esta región, donde la calefacción de las empresas y hogares dependen de este vital elemento, es por esto que nuestro análisis muestra estas debilidades, pero también aportamos con el que se debe hacer para que en los respectivos planes se dejen plasmados en los diferentes planes de gestión de riesgos y desastres desarrollados por cada comuna las medidas necesarias para mitigar el riesgo.

Este máster nos ha permitido conocer, aquilatar y prepararnos para poder enfrentar una situación similar en el contexto del terremoto blanco en la región de Magallanes, siendo un desafío importante que requiere de una respuesta integral y coordinada por parte de las autoridades y los actores involucrados en las acciones tomadas para enfrentar la emergencia.

La prevención y preparación son fundamentales para minimizar los efectos de este fenómeno natural o cualquier otro que se presente, y la protección y seguridad de la población afectada deben ser una prioridad en todas las fases de la gestión del riesgo de desastres con el fin de evitar las pérdidas humanas y minimizar los riesgos que permitan sobrellevar el evento de la mejor forma posible.

ENCUESTAS

NOMBRE ENCUESTADO: John Revello M

EDAD: 56 años

OCUPACIÓN AL MOMENTO DEL DESASTRE:

Jefe de Administración y logística, Conaf. Magallanes

PREGUNTAS:

1. ¿QUÉ EFECTO TUVO EL TERREMOTO BLANCO SOBRE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA O PUESTO DE TRABAJO?

Los efectos colaterales a las Áreas Silvestres Protegidas desde el punto de vista de conservación y planes de manejo de cada una de las unidades, que hasta esa fecha consideraba un 60% del territorio regional.

Desde el punto de vista económico las implicancias para la producción forestal que en esos años era la fabricación de ship generando repercusiones económicas y de operatividad en sectores apartados de explotación forestal.

2. RECUERDA USTED: ¿QUIÉN ERA EL ENCARGADO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN ESE ENTONCES?

La ONEMI más las comisiones lideradas por el gobierno regional que formaron con organismos del Estado (Sag, Conaf, Inia, Mop, etc.) y las Fuerzas Armadas.

3. TUVO PREVISIÓN DE LO OCURRIDO (USTED O SU EMPLEADOR).

No, ya que a pesar de que en esos años no era tema el cambio climático, ya se apreciaba un cambio gradual en el clima, pero de temperaturas altas y no de aumento de nieve.

4. CREE USTED QUE LAS LECCIONES APRENDIDAS EN EL DESASTRE IMPACTARON REALMENTE SOBRE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE QUE HAY EN LA ACTUALIDAD O EN SU RUBRO.

Por supuesto, de hecho, ya varios años INDAP ha impulsado proyectos para predios ganaderos en el cultivo de alfalfa para alimentos de animales en épocas invernales.

El factor forestal sin embargo no ha impulsado nada aún, atendiendo la baja producción y la migración de capitales forestales por temas económicos operativos y también por la ley de bosque nativo en torno a la explotación lo que conlleva a conservar otros territorios dónde se pueda reforestar y explotar.

5. SABE USTED QUÉ PAPEL JUGARON ONGs, ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES DE GOBIERNO Y LAS FUERZAS ARMADAS EN EL DESASTRE EN COMENTO.

hubo muchos recursos tanto del Estado como de ONG que aportaron en el desarrollo de un plan de emergencia en ayuda de los entes perjudicados con esta catástrofe

6. SABE USTED DE ALGUNA VÍCTIMA FATAL EN DESASTRE, SI HUBO ALBERGUES O VOLUNTARIADO DURANTE EL EVENTO.

No, ninguna

El sector más perjudicado fue el sector ganadero con la pérdida de miles de cabeza de ganado ovino por la falta de alimento y resguardo hipotermia

Los ganaderos más afectados fueron aquellos que no contaban con campos de invierno y verano o un stock adecuado de alimentos ganaderos

7. QUISIERA USTED APORTAR ALGUNA EXPERIENCIA ADICIONAL O REFERIRSE A ALGÚN TEMA ESPECÍFICO, COMO ACTORES SECUNDARIOS QUE NO HEMOS DESCRITO EN NUESTRAS PREGUNTAS.

El factor importante es la prevención y cualquier organismo que asiste a estos estados normalmente en la sociedad chilena se da la particularidad de que esperen que suceda algo para generar comisiones y organismos asociados a diferentes instancias que en fin pasado y los años se van dilatando y también disminuyendo los recursos

Otro ejemplo son los incendios forestales cuando fue el del 2005 en el Paine llegaron recursos ya a l segundo y tercer año era solo un tercio de lo inicial y así sucesivamente , se volvió a repetir el 2012 y nuevamente fue el foco de atención y como la vez anterior se van diluyendo los recursos y a la espera de que ocurra otro grande nuevamente como fue el desborde del río de las minas que Conaf a pesar de haber dado aviso a gobernación nada se hizo para prever ese desastre

NOMBRE ENCUESTADO: Ricardo Zlatar Utrobicic

EDAD: 69 años

OCUPACIÓN AL MOMENTO DEL DESASTRE:

Jefe Zonal Construcciones Isla Tierra del Fuego (ENAP)

PREGUNTAS:

1. ¿QUÉ EFECTO TUVO EL TERREMOTO BLANCO SOBRE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA O PUESTO DE TRABAJO?

Pérdida económica y productiva para Enap Magallanes en Isla, Tierra del Fuego

2. RECUERDA USTED: ¿QUIÉN ERA EL ENCARGADO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN ESE ENTONCES?

La Superintendencia de Enap Isla Tierra del Fuego, coordinó con Jefes de Servicios plan de Emergencia.

3. TUVO PREVISIÓN DE LO OCURRIDO (USTED O SU EMPLEADOR).

Anualmente Enap tiene considerado actualizar el plan de emergencia invernol con todos los servicios operativos de la empresa.

4. CREE USTED QUE LAS LECCIONES APRENDIDAS EN EL DESASTRE IMPACTARON REALMENTE SOBRE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE QUE HAY EN LA ACTUALIDAD O EN SU RUBRO.

Enap mejoró el plan Invernol base que se tenía en operación y además se complementa con acciones e instructivos operativos para hacerlo más robusto.

5. SABE USTED QUÉ PAPEL JUGARON ONGs, ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES DE GOBIERNO Y LAS FUERZAS ARMADAS EN EL DESASTRE EN COMENTO.

Las distintas organizaciones gubernamentales jugaron un papel fundamental en coordinar las acciones para aprovechar en mejor forma los distintos recursos que se disponían en Isla Tierra del Fuego

6. SABE USTED DE ALGUNA VÍCTIMA FATAL EN DESASTRE, SI HUBO ALBERGUES O VOLUNTARIADO DURANTE EL EVENTO.

Grandes daños a la masa ganadera Ovina y aislamiento total de instalaciones Ganaderas

7. QUISIERA USTED APORTAR ALGUNA EXPERIENCIA ADICIONAL O REFERIRSE A ALGÚN TEMA ESPECÍFICO, COMO ACTORES SECUNDARIOS QUE NO HEMOS DESCRITO EN NUESTRAS PREGUNTAS.

Entendemos que la Municipalidad de Cerro Sombrero y varios establecimientos ganaderos de la Isla de Tierra del Fuego, desde esa fecha, han tomado provisiones para estar mejor preparados ante nuevos acontecimientos no deseados

NOMBRE ENCUESTADO: Guillermo Órdenes Reyes

EDAD: 65 años

OCUPACIÓN AL MOMENTO DEL DESASTRE:

Funcionario del Ejército, grado Sargento Segundo

PREGUNTAS:

1. ¿QUÉ EFECTO TUVO EL TERREMOTO BLANCO SOBRE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA O PUESTO DE TRABAJO?

El efecto que tuvo el terremoto blanco en Magallanes, en mi calidad de miembro del Ejército fue la ayuda a la comunidad en despejar los caminos tanto para peatones y vehículos. En infraestructura e inmuebles que fueron muy afectados por la cantidad de nieve caída, además como instructor de Ejército era estar en estado de alerta para cubrir de inmediato alguna emergencia.

2. ¿DESDE LA PERSPECTIVA DE SU TRABAJO, ¿CÓMO TUVO QUE DESEMPEÑARSE?

Me desempeñé como una unidad de emergencia para ser empleada en el momento que fuéramos requeridos, quedando a la espera de cualquier movimiento en apoyo a la comunidad u otra tarea que pudiésemos desempeñar.

3. RECUERDA USTED: ¿QUIÉN ERA EL ENCARGADO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN ESE ENTONCES?

En esa fecha estaba el Intendente Regional de Magallanes y Antártica Chilena, el Sr. Ricardo Salles y entidades Regionales y las FFAA.

4. TUVO PREVISIÓN DE LO OCURRIDO (USTED O SU EMPLEADOR).

Como funcionario del Ejército existen planes de emergencia en las unidades, en caso de algún evento imprevisto y cómo reaccionar en caso de que ocurran, en ese contexto hasta que no comenzaron las grandes nevazones, solo se tenía en consideración que sería un invierno normal como todos los años, donde nunca se esperó la gran envergadura que tendría dicho desastre.

5. CREE USTED QUE LAS LECCIONES APRENDIDAS EN EL DESASTRE IMPACTARON REALMENTE SOBRE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE QUE HAY EN LA ACTUALIDAD O EN SU RUBRO.

Por supuesto que impactaron las lecciones aprendidas por el riesgo, porque posteriormente se hizo de ahí para adelante prevenciones para no caer en la escasez especialmente en los rubros de alimento y forraje.

6. SABE USTED QUÉ PAPEL JUGARON ONGs, ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES DE GOBIERNO Y LAS FUERZAS ARMADAS EN EL DESASTRE EN COMENTO.

Sí, jugaron un papel extraordinariamente importante, porque sin ellos no se podría dar solución a tantos problemas de emergencia, salvataje de personas aisladas en muchos de ellos sus hogares fueron sepultados por la nieve, con temperaturas bajo cero e inclemencias del tiempo que realmente necesitaban rapidez en las soluciones, para ayudar a las personas afectadas.

7. SABE USTED DE ALGUNA VÍCTIMA FATAL EN DESASTRE, SI HUBO ALBERGUES O VOLUNTARIADO DURANTE EL EVENTO.

No recuerdo que haya existido alguna víctima fatal, pero sí hubo varios albergues dentro de la ciudad de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir en la isla de Tierra del Fuego.

8. QUISIERA USTED APORTAR ALGUNA EXPERIENCIA ADICIONAL O REFERIRSE A ALGÚN TEMA ESPECÍFICO, COMO ACTORES SECUNDARIOS QUE NO HEMOS DESCRITO EN NUESTRAS PREGUNTAS.

Como experiencia personal fue impresionante la manera de nevar y ver la cantidad de miles de corderos sepultados aún con vida bajo la nieve, también así con los ovinos. También hacer mención de las unidades que fueron empleadas por sus medios de personal, equipo y material fueron las siguientes: Regimiento N°10 "Pudeto", Regimiento de Caballería Blindada N°6 Dragones y Batallón Logístico N°5 Magallanes.

NOMBRE ENCUESTADO: Rafael Agustín Estrada Alderete.

EDAD: 63 Años

OCUPACIÓN AL MOMENTO DEL DESASTRE:

Operador de Compresores Área Costa Afuera ENAP Magallanes (Empresa Nacional del Petróleo).

PREGUNTAS:

1.- ¿QUÉ EFECTO TUVO EL TERREMOTO BLANCO SOBRE SU ACTIVIDAD ECONOMICA O PUESTO DE TRABAJO?

Hay que contextualizar que ENAP es el Productor de gas y petróleo principalmente para la región de Magallanes. Además, Enap abastece de gas el proceso de producción de Metanol para dos Plantas de Metanex que es la Empresa que procesa y comercializa Metanol en la región y que exporta al mercado Mundial.

Enap, abastece además de gas combustible los hogares magallánicos y las industrias asociadas como las generadoras de electricidad, las que usan gas como combustible para el funcionamiento de los Motogeneradores y Turbo generadores que dan energía eléctrica a las ciudades

Con lo antes expuesto, se releva la función que tienen las unidades que alimentan los gasoductos que transportan el gas hacia los centros de consumo; la necesidad de la continuidad del suministro de gas hace necesario que las turbinas y motocompresores de ENAP no se detengan ya que, si así fuese, se compromete la entrega del gas a destino. La tormenta desatada trajo pérdidas económicas a ENAP en distintos aspectos el viento provocó daños en las instalaciones, la nieve que cayó, produjo aislamientos de las áreas compresoras con el resto de las instalaciones, fue necesario el uso de aeronaves helicópteros del contrato ENAP / DAP para acudir con relevo de Operadores que habían quedado aislados en sus áreas (estaciones compresoras), sin comida y sin posibilidad de acudir a los campamentos para el descanso al término de sus turnos; por lo que se debió alargar los horarios de turno; los operadores asumieron su compromiso de asegurar la continuidad de suministro del gas para la ciudad y los alrededores, clientes de ENAP para el uso de gas como combustible

ENAP tiene sus centros de Operación distantes de la ciudad, por lo cual al haber emergencias como la descrita no puede esperar la reacción de organismos centrales; en

cada área, hay jerarquías que son las encargadas de coordinar las acciones y recursos para salir de las emergencias Operativas que ocurran.

La tormenta desatada trajo pérdidas económicas a ENAP en distintos aspectos el viento provocó daños en las instalaciones, la nieve que cayó, produjo aislamientos de las áreas compresoras con el resto de las instalaciones, fue necesario el uso de aeronaves helicópteros del contrato ENAP / DAP para acudir con relevo de Operadores que habían quedado aislados en sus áreas (estaciones compresoras), sin comida y sin posibilidad de acudir a los campamentos para el descanso al término de sus turnos; por lo que se debió alargar los horarios de turno; los operadores asumieron su compromiso de asegurar la continuidad de suministro del gas para la ciudad y los alrededores, clientes de ENAP para el uso de gas como combustible.

- 2.- RECUERDA USTED: ¿QUIÉN ERA EL ENCARGADO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN ESE ENTONCES?

No lo recuerdo.

3. TUVO PREVISIÓN DE LO OCURRIDO (USTED O SU EMPLEADOR). ENAP Para sus faenas en costa afuera, tiene sistemas de predicción meteorológica que han predicho eventos climáticos con gran asertividad, en esta ocasión, había conocimiento de tempestad, pero la intensidad de la tempestad que nos golpeó, no se predijo en intensidad, nuestras instalaciones en costa afuera fueron azotadas en forma inusual y se produjeron daños, pero nada que comprometiera la integridad de los Operadores que sufrieron con esta tempestad.
4. CREE USTED QUE LAS LECCIONES APRENDIDAS EN EL DESASTRE IMPACTARON REALMENTE SOBRE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE QUE HAY EN LA ACTUALIDAD O EN SU RUBRO.

Sin dudas, esta emergencia demostró el compromiso que hay en ENAP que con claridad y ante todo hizo los esfuerzos necesarios para mantener la disponibilidad del gas requerido por la población.

5. SABE USTED QUE PAPEL JUGARON ONGS, ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES DE GOBIERNO Y LAS FUERZAS ARMADAS EN EL DESASTRE EN COMENTO.

Se que hubo gestiones para ir en ayuda principalmente de los ganaderos de la provincia ya fueron afectados con la muerte masiva de sus majadas; para las que se proveyó de fue repartido de distintas maneras principalmente por las fuerzas armadas con y aviones donde fue necesario que el forraje se entregara en helicópteros.

6. SABE USTED DE ALGUNA VICTIMA FATAL EN DESASTRE, SI HUBO ALBERGUES O VOLUNTARIADO DURANTE EL EVENTO.

No tengo recuerdo de víctimas fatales; lo que hubo fue mucho desastre de instalaciones agrícolas forestales y de ENAP; hubo mucho voladero de nieve que acumulo en sectores sobre los 4 metros, esto en sectores rurales principalmente.

NOMBRE ENCUESTADO: Krazna Kusanovic

EDAD: 65 años

OCUPACIÓN AL MOMENTO DEL DESASTRE:

oficial tercero, Primer Juzgado del crimen de Punta Arenas

PREGUNTAS:

1. ¿QUÉ EFECTO TUVO EL TERREMOTO BLANCO SOBRE SU ACTIVIDAD ECONOMICA O PUESTO DE TRABAJO?,

En mi puesto de trabajo y actividad no tuvo efectos negativos, ya que en mi zona las inclemencias del tiempo son generalmente inhóspitas, por lo que el terremoto blanco comenzó como un pronóstico meteorológico con datos de temperaturas bajas y viento blanco, si indirectamente afecto a familiares ganaderos con la perdida de gran masa de ganado ovino.

2. RECUERDA USTED: ¿QUIÉN ERA EL ENCARGADO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN ESE ENTONCES?

El gobierno a través del Intendente Ricardo Salles, las Fuerzas Armadas y Carabineros.

3. TUVO PREVISIÓN DE LO OCURRIDO (USTED O SU EMPLEADOR).

No, fue un estado de mal tiempo que es casi normal en esa época del año en Magallanes.

4. CREE USTED QUE LAS LECCIONES APRENDIDAS EN EL DESASTRE IMPACTARON REALMENTE SOBRE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE QUE HAY EN LA ACTUALIDAD O EN SU RUBRO.

En mi rubro, el terremoto blanco no tuvo mayores percances por lo que no se vio afectado, ni ante la eventualidad un nuevo desastre se vería afectado.

5. SABE USTED QUE PAPEL JUGARON ONG, ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES DE GOBIERNO Y LAS FUERZAS ARMADAS EN EL DESASTRE EN COMENTO.

Las Fuerzas armadas en todas sus ramas tuvieron gran importancia en el desarrollo del salvataje, limpieza de caminos, ayuda a damnificados, el gobierno recién a fines de mes se hizo presente con forraje para el ganado, la actividad pesquera y agrícola sufrieron grandes pérdidas.

6. SABE USTED DE ALGUNA VICTIMA FATAL EN DESASTRE, SI HUBO ALBERGUES O VOLUNTARIADO DURANTE EL EVENTO.

No, en Magallanes no hubo desgracias personales que lamentar.

7. QUISIERA USTED APORTAR ALGUNA EXPERIENCIA ADICIONAL O REFERIRSE A ALGUN TEMA ESPECIFICO, COMO ACTORES SECUNDARIOS QUE NO HEMOS DESCRITO EN NUESTRAS PREGUNTAS.

El instituto de desarrollo agropecuario, INDAP, entrego ayuda a los ganaderos de mi zona, otorgando créditos y subsidios a las personas más afectadas.

SUS RESPUESTAS SERÁN PUBLICADAS EN TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN DE REDUCCIÓN DE DESASTRES, MUCHAS GRACIAS POR SU COOPERACIÓN.

BIBLIOGRAFÍA

1. [https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto blanco de 1995](https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_blanco_de_1995).
2. “Riesgos naturales: evolución y modelos conceptuales”, de Octavio rojas Vilches, Carolina Martínez reyes. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/pdf/reuge/v20n1/v20n1a05.pdf>.
3. Planificación para la reducción del riesgo de desastres en el marco de la agenda 2030, para el desarrollo sostenible, Omar Bello, Alejandro Bustamante y Paulina Pizarro. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46001-planificacion-la-reduccion-riesgo-desastres-marco-la-agenda-2030-desarrollo>.
4. Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres año 2019. Disponible en: <https://eird.org/americas/noticias/el-informe-de-evaluacion-global-sobre-la-reduccion-del-riesgo-de-desastres-2019.html>.
5. “Vulnerabilidad”, Primera Edición 1996, el entorno social, político y económico de los desastres, Piers Blaike. Disponible en: https://www.desenredando.org/public/libros/1996/vesped/vesped-Intro_sep-09-2002.pdf.
6. La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo “Una Crítica y una Revisión Necesaria para la Gestión” Omar Darío Cardona. Disponible en: <https://www.desenredando.org/public/articulos/2001/repvuln/RepensarVulnerabilidadyRiesgo-1.0.0.pdf>.
7. “Acuerdo de París”. Disponible en: <https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement>.
8. Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Disponible en: https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendai_frameworkfordisasterri.pdf.
9. Ley núm. 21.364, “establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres, sustituye la oficina nacional de emergencia por el servicio nacional de prevención y respuesta ante desastres, y adecúa normas que indica”. Disponible en: [https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idnorma=1163423&idparte=&idversion=2021-08-7&utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=feed:%2bbcn%2fulp%2b\(bcn%2b%3e%2b%c3%9altimas%2bleyes%2bpublicadas\)](https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idnorma=1163423&idparte=&idversion=2021-08-7&utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=feed:%2bbcn%2fulp%2b(bcn%2b%3e%2b%c3%9altimas%2bleyes%2bpublicadas)).
10. Decreto 1434 Exento. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1106167>.
11. Política nacional para la reducción del riesgo de desastres. Disponible en: <https://emergenciaydesastres.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/04/POLITICA-NACIONALGESTIO%CC%81N-REDUCCIO%CC%81N-DEL-RIESGO-DE-DESASTRES-2020-2030.pdf>.

12. Visión histórica de la respuesta a las amenazas naturales en Chile y oportunidades de gestión del riesgo de desastre. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022016000200002.
13. Libro de la defensa nacional de Chile. Disponible en: <https://www.defensa.cl/media/LibroDefensa.pdf>.
14. Decreto 100, “Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile”. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302&idVersion=2020-08-26>.
15. Ley 18415, “Ley orgánica constitucional de los estados de excepción” Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29824>.
16. Decreto 38, “Modifica decreto N° 156, de 2002, y determina la constitución de los comités de operaciones de emergencia”. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1023837>.
17. Proyecto Esfera. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/documentos/publicaciones/2011/8206.pdf>.
18. Ley 19175 “Ley orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración regional”. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30542>.